This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

WIDENER LIBRARY
HX G8LS .

an 627.2

Harvard College Library

BOUGHT WITH THE

MINOT FUND

FROM THE LIBRARY OF

THE MARQUIS DE OLIVART

OF MADRID

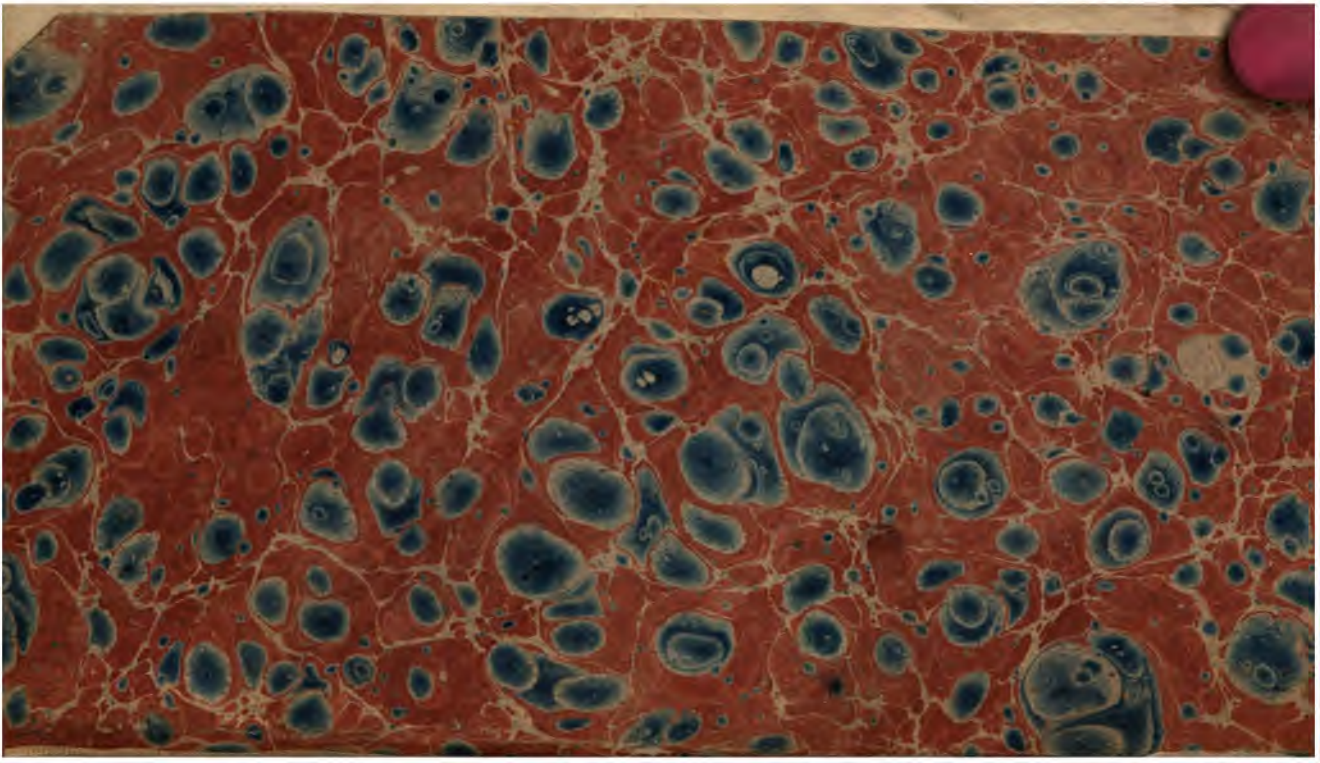

68
47
Pte 1°

CONDUCTA DE ESPAÑA

COMPARADA

CON LA DE INGLATERRA

EN EL PRESENTE ROMPIMIENTO.

Honour ist not wonne
Untill some honourable deed be donne.

El honor no se adquiere
Sino con acciones honrosas.

(77)
288
352

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1805.

Span 627.2
Chone de Acha, Josef Mauricio.

HARVARD COLLEGE LIBRARY
MAY 24, 1918
MINOT FUND
FROM THE OLIVANT COLLECTION

AL EXCMO. SEÑOR GENERALÍSIMO
PRÍNCIPE DE LA PAZ.

EXC.mo SEÑOR.

Á V. E., como al mas digno depositario de la confianza de S. M., y como primer defensor político y militar, en quien ha vinculado su Real voluntad el desagravio de la Patria, corresponde y me tomo la libertad de presentar este papel, dirigido á hacer ver á la España entera y al Universo político la lealtad de

nuestros procedimientos con respecto á la Inglaterra en todas épocas, y particularmente en el actual rompimiento; manifestando al mismo tiempo las señales de próxîma ruina que nos presenta aquella Nacion, á pesar de toda la ostentacion de su poder, ménos firme que aparente.

Madrid 6 de Mayo de 1805.

EXC.mo SEÑOR.

SEÑOR.

Josef Mauricio Chone de Acha.

Si recorremos los anales marítimos desde la historia mas remota hasta nuestros dias, verémos que la Inglaterra, excediendo á las naciones mas piratas, se ha alimentado de saqueos, pillages, incendios, catástrofes, atrocidades y calamidades sin número, que ha creado su desmedida ambicion, dirigida por un egoismo insaciable, que es el norte de su conducta atroz; todo con el abominable objeto de establecer la esclavitud de los mares.

Sobre los graves motivos de odio universal que este iniquo sistema ha suscitado, la España, mas que ninguna otra Potencia, ha experimentado sus tristes efectos, y la tiranía del Gabinete Británico, poseido de algunos siglos á esta parte de sentimientos desconocidos hasta de las naciones mas bárbaras, y manchado con una serie no interrumpida de procedimientos injustos y de-

vastadores, desconocidos aun en la historia exêcrable de los tiranos que mas han afligido la humanidad.

La serie historial de nuestras guerras con la Inglaterra es el mejor testigo de esta irrefragable verdad. Mas ninguna época presenta unas asechanzas tan traydoras é infundadas para privarnos de las dulzuras de la paz como la que ha mediado desde el principio de su actual guerra con la Francia, ni un manejo tan falaz en sus negociaciones altaneras para sumergirnos en el abismo de un rompimiento, que nuestro Gobierno, tan prudente como sabio, debia evitar, y evitaba por quantos sacrificios sean dables, para no agregar este cruel azote á otros que sufria ya la nacion.

A vista de semejante agresion, ¡qué pecho español dexará de sentirse justamente irritado, y dignamente poseido de los mas vehementes deseos de ver enteramente destruida una nacion, que, olvidando los principios de todo honor, y entregándose á las mas atroces violencias y depredaciones inusitadas hasta entre los mas feroces faci-

nerosos, nos ha privado de nuestros bienes, y ha sumergido en los mares una porcion de inocentes víctimas sacrificadas al pundonor de sostener la estimacion nacional, y el derecho de gentes violado por los Ingleses! ¡Si aun exîsten almas frias, que miran con indiferencia los ultrajes hechos á su patria, llénense de horror y de abominacion contra aquellos isleños, al ver que nos han privado de tantos buenos patricios, con el fin de asir con sus sangrientas manos los tesoros que nos tributaban nuestras posesiones ultramarinas; al considerar que aquellas mismas manos de carnicería han sumergido en un luto eterno á la afligida y tierna esposa y al huérfano desvalido, que formaban las delicias de aquellos dignos Españoles, que al perecer á orillas de su patrio suelo por la inhumanidad de los Ingleses, les alargaban inútilmente, entre lastimeras voces, sus brazos debilitados por las ansias de la muerte en señal de eterna despedida! ¡Reproduzcan á cada momento, é impriman en su corazon la imágen de aquellos cadáveres fluctuando sin vida en el anchuroso Océano

entre las ruinas abrasadas de aquella desgraciada nave, que fué entregada á la explosion de la destruccion y exterminio por la perfidia de los Ingleses, y por su maldad en contrarestar el valor natural de nuestros Españoles con el uso de balas incendiarias y otros mixtos infernales para introducir la muerte! ¡Fixen la vista en la cruel apatía con que aquellos tigres carniceros veian volar sobre sus cabezas, y caer á sus pies, acostumbrados á bañarse en sangre inocente, los miembros dispersos y palpitantes de nuestros padres, de nuestros hijos y de nuestros amigos! ¡Si aun se sienten endurecidos, y no se prestan á una justa sensibilidad patria; irrítense al ver celebrar á los Ingleses este triunfo, ya reproducido en otras ocasiones por iguales medios! ¡al ver la algazara insaciable con que reciben en sus puertos nuestros tesoros en el seno de la paz, y que tanto despierta su codicia, y la complacencia con que numeran sus manos, aun humeando sangre española, unas riquezas robadas á un Gobierno leal, á unos comerciantes que pocos dias ántes apadri-

naban el comercio ingles en nuestra Península, fiados en la fe de las promesas engañosas del Gabinete de S. James, y á tantas y tan honradas familias que han quedado reducidas al estado lastimoso de tener ya que mendigar su subsistencia!

No es la nacion Española, no, la que solamente abomina estas atrocidades, toda la Europa se ha estremecido al oirlas; y hasta entre los mismos Ingleses exîsten aun almas sensibles y nobles, que luchando contra las iniquidades de su Gobierno, se glorían de defender la buena causa con las únicas armas que les permite la constitucion de su pais. Si la Inglaterra produce hombres inhumanos como Pitt, Hawkesbury, Harrowby, Addington y Frere, que estan sedientos de la sangre española, y desean despedazar nuestras entrañas, tambien tiene en su seno unos Windhames, Foxes, Grayes, para realzar la lealtad española, y afear la conducta de su propio Ministerio. Los periódicos de la Oposicion (llamados asi porque son los de la razon) abundan de reflexîones y datos incontrovertibles para hacer resplan-

decer nuestra buena fé, y la moderacion con que nuestro Gobierno ha procurado hacer los mayores sacrificios para conservar la buena armonía con la Inglaterra, y la neutralidad, que tanto ó mas que á nosotros la interesaba á ella misma.

El *Argos* (papel ingles), incesante espía de las tramas mas ocultas de la administracion británica, ataca con la mayor energía su perfidia, y procura, no solo electrizar el corazon español, sino que tambien nos hace ver los recursos que aun exîsten entre nosotros para repeler sus hostilidades. Citaré el extracto de un párrafo suyo de principios de Enero de este año, antes de internarme en mis propias reflexîones sobre el orígen de los graves males que nos ha acarreado la Inglaterra de cerca de dos siglos á esta parte; y ¡plegue al cielo que semejantes testimonios irrefragables de perfidia y crueldad acaben de despertar el entusiasmo español, vigoricen nuestro espíritu, estimulen nuestros sacrificios, y den elasticidad á nuestros recursos, para que, reconcentrándonos en el verdadero conoci-

miento de nuestras fuerzas, lleguemos aun al estado de destruir el maquiabelismo ingles, y de poner á la nacion en situacion de vengar el honor patrio, tan hollado por aquellos isleños foragidos, hasta el grado de exterminar á una Potencia que lleva á todas partes en sus naves la desolacion, la muerte, y todos quantos delitos é injusticias pueda inventar una ambicion desordenada!

„La España (dice el *Argos*) ofrece en „la actualidad un espectáculo digno de fi„xar la atencion de los estadistas: no pue„de uno hartarse de admirar que en el mo„mento en que el Ministerio ingles supo„nia aletargado á este Gobierno con un lar„go descanso, aniquilado con la plaga de„vastadora del contagio, abatido con la „pérdida de algunos buques, y desalenta„do con el robo de algunos millones, se „hiciese este Gobierno de golpe superior „á las calamidades que le han cercado, y „se presentase en la escena del mundo con „aquella energía y esplendor de que gozó „en los siglos XV y XVI. El Ministerio in„gles se ha alucinado, y lo ha conocido

» demasiado tarde, atropellando una nacion
» naturalmente generosa, la qual no nece-
» sita sino Generales como el Príncipe de
» la Paz para ponerse á la par con los pue-
» blos mas aguerridos; ella hará ver que
» los tesoros de México y del Perú no cons-
» tituyen su valor y su poder: asi como
» supo hacerse respetar en toda la Euro-
» pa antes del descubrimiento del nuevo
» Mundo, y que posteriormente en los si-
» glos XVII y XVIII manifestó igualmen-
» te su valentía, tambien puede tener el
» Gobierno en la actualidad la dulce satis-
» faccion de hallar un héroe en cada Espa-
» ñol, estimulado por el honor y el patrio-
» tismo.... Aun son respetabilísimos sus exér-
» citos y su marina; sus recursos pecunia-
» rios son inagotables: su deuda pública es
» nada con respecto á la de su enemiga la
» Inglaterra, y los medios para su extincion
» mas sólidos que los tan decantados por los
» partidarios de nuestra nacion; ella posee
» en sí la semilla de la grandeza y de la
» prosperidad. Nada debe ambicionar, ni am-
» biciona, vulnerando los derechos de las

» demas naciones: su sistema de defensa co-
» lonial asegura la mayor parte de sus po-
» sesiones ultramarinas; y asi como la Es-
» paña en los reynados de Fernando el Ca-
» tólico y de Cárlos V lució movida por
» la patriótica máxîma de que el verdade-
» ro honor estriba en defender su patria; la
» España de nuestros dias sabrá defender sus
» derechos violados, la integridad de su
» constitucion, de sus prerogativas y de
» sus dominios con el valor que la ha ca-
» racterizado en ocasiones no ménos críticas:
» sí, los Españoles darán á conocer no han
» nacido para vivir esclavos de la Ingla-
» terra."

Si este es el lenguage de un extrangero amante del bien de nuestra Monarquía, ¿qué dirémos nosotros, Españoles, sobre quienes recaen los duros golpes del orgullo, insolencia y furor de la Inglaterra? Su odio político es inextinguible (no vacilemos, no, en persuadirnos de esta verdad); y si quereis saber el orígen de su rencor, recorred el hilo de la historia, y aplicados sus datos con las continuas miras diplomáticas de

aquella nacion, con el sistema de sus rentas, con el de la consolidacion de su enorme deuda nacional, con el de su predominio en los mares, y con todo lo que tiene alusion á la conservacion de su poder colosal, vereis que su rivalidad debe ser eterna. Todo lo analizaré en este corto escrito, y me tendré por dichoso, si presentados algunos medios de destruccion que nos ofrece aquel pais, acaban de convencerse nuestros Españoles de que aun está en nuestras manos el cooperar poderosamente á la total ruina y exterminio del enemigo universal, que oprime la felicidad de las demas naciones del Orbe, manchando hasta el pacífico Oriente con la sangre de innumerables inocentes víctimas que ha sacrificado y sacrifica para asegurarse la exclusiva posesion de una porcion de telares de algodon, la de una yerba luxosa, y la de unas semillas ardientes y ponzoñosas, que enervan y destruyen al hombre.

En medio de que la historia de nuestros primeros tiempos es una noche lóbrega, en la qual se hace preciso que uno mis-

mo encienda la antorcha de las investigaciones; nadie duda que la nacion Española por su situacion física al extremo de la Europa, por su disposicion en poder abarcar á un tiempo el comercio del Océano y del Mediterráneo, puede contar una antigüedad remotísima de exîstencia de una marina proporcionada á los adelantamientos que fuéron haciéndose desde que empezó á conocerse entre los hombres. Los Caldeos, los Foceos, los Tirios, los Cartagineses y los Romanos, que la enseñoreáron alternativamente, ya en clase de colonia, ó ya como conquistadores; despertáron con el comercio la aficion en los Españoles, primero á la navegacion de puerto á puerto en nuestra Península, y sucesivamente á las regiones mas remotas. Este espíritu de navegacion padeció letargo con la devastacion en el quinto siglo de este fértil pais por los Wandalos, los Wisogodos y los Alanos; y de resultas de este acaecimiento se rompiéron todos los resortes de la felicidad española en términos de que hallándose nuestros puertos desamparados, y enteramente

arruinadas nuestras fuerzas marítimas, facilísimamente pudiéron los Árabes disponer su invasion. No hallando resistencia alguna en el estrecho de Gibraltar por falta de naves, pronto subyugáron todo nuestro pais. En el segundo siglo de su dominacion en España, ya estos habian creado una marina respetable, y Algeciras era el principal puerto, depósito y arsenal de sus fuerzas navales, miéntras que los cristianos, abrigados en la costa Cantábrica, empezáron en la misma época á exercer la marinería, extendiendo sus especulaciones de la pesca hasta los puertos mas remotos del mar del Norte. Por otra parte los Catalanes, libres del yugo africano, se habian posteriormente hecho dueños del comercio del Mediterráneo; y llegáron á contrarestar, y aun superar el sumo poder marítimo que habian alcanzado las Repúblicas de Génova y Venecia, hasta el grado de conquistar por sí solos la Cerdeña, Córcega, la Sicilia y todo el Reyno de Nápoles, llevando en una mano las armas de su conquista, y en la otra su código mercantil, que llegó á

adoptarse por todas las demas naciones; esto es, despues de haber debido los Cantabros y Catalanes estos felices sucesos en la táctica é intereses navales á la escuela de los continuos combates parciales de mar que habian tenido con las esquadras musulmanas.

Durante estos esfuerzos de nuestra España ya Alfredo, Rey de Inglaterra, quiso rivalizar con nosotros, y equipó esquadras en 872, y asimismo emprendió el paso á la India por el mar del norte de la Europa y del Asia; pero hasta principios del siglo XIV no empezó á manifestarse declaradamente la emulacion de la Inglaterra con respecto á la España; ya porque envidiase nuestros progresos marítimos, y ya tambien porque se sintiese resentida de que formásemos causa comun con la Francia, contra ella, para contener el demasiado poder que iba adquiriendo la Inglaterra por hallarse en posesion de la Guiena, y de la mayor parte de la costa del Océano, hasta el mismo puerto de Bayona, imponiéndonos desde este punto la ley, y la mas vergonzosa influencia en todas nuestras operaciones de estado. Cansado

de tanta opresion nuestro D. Henrique II, dispuso armamentos contra aquella nacion, dando el mando en 1371 de doce galeras al Almirante Miser Ambrosio Bocanegra, quien habiendo trabado combate en 23 de Junio [1] en las aguas de la Rochela, con la esquadra inglesa, mandada por el Conde de Pembroke, fuerte de treinta y seis naos, y de muchas compañías de caballeros, escuderos y hombres de armas, y en las quales venia el grande tesoro que le dió el Rey para hacer la guerra: ganó aquel la victoria, cayendo todo en nuestro poder; siguiéndose ademas no solo el quedar prisionero Pembroke y toda su gente de tierra y mar, sino tambien el que se lograse conquistar la misma Rochela y parte de la Guiena.

Este suceso; el del año siguiente de 1372, quando nuestras quarenta naos al mando del Capitan Ruiz-Diaz de Roxas proporcionáron el que se desbaratase al Captal de Buch, que tenia la parte de Inglaterra; el de haber penetrado el Almirante

1 Crónica de Henrique II por Ayala, pág. 31.

de la flota de Castilla Don Ferrand Sanchez de Tovar [1] en 1374 en la isla inglesa de Wight, frente del puerto de Portsmouth, en donde hizo muchos daños; el de la entrada del mismo Tovar con sus galeras en el año de 1380 en el rio Támesis, hasta cerca de la ciudad de Lóndres (á do galeas de enemigos nunca entráron, dice Ayala, pág. 130), haciendo grandes estragos; y mas que todo las excursiones marítimas que ántes de esto habian exercido por sí mismos los Vizcaynos, y otros navegantes de las villas marítimas de Castilla [2] en las posesiones británicas, dando una batalla naval á aquella nacion el 28 de Agosto de 1350 en tiempo de Eduardo III, segun refieren Walsingan, Mateo Vilano, Meyero y Rimer, en que quedó indecisa la victoria; pasando los Ingleses por el bochorno de ajustar formalmente tres tratados de paz, que se firmáron en 1º de Agosto de 1351, 9 de Octubre y 21 de Diciembre 1353 con unos meros particulares, quales eran los habitan-

1 Dicha Crónica, pág. 67.

2 Crónica del Rey D. Pedro por Ayala.

tes de la Iglesia de Santa María de Fuenterabía, los de Castro-urdiales, San Sebastian, Guetaria, Motrico, Laredo, Bermeo, Plasencia, Bilbao, Lequeitio y Ondarroa: todos estos acontecimientos, digo, engendráron, á mi entender, la ojeriza que nos ha ido profesando de siglo en siglo la Inglaterra, transmitiéndose de padres á hijos este gérmen de sangrientas é incesantes guerras.

Si nuestra nacion no hubiese entónces adoptado por objeto predilecto de sus miras políticas el fomento de la guerra continental contra los Moros, que aun ocupaban las partes mas ricas de su suelo, es indudable que á poca costa hubiera podido hacerse dueña absoluta de los mares á la sombra de los rapidísimos progresos, que iba haciendo nuestra marina mercantil, habiéndonos constituido, como quien dice, únicos dispensadores de los principales ramos de comercio que filtraban por nuestras manos; pues que es bien sabido que á mediados del siglo XIV todo el tráfico de Francia y Flándes llegó á hacerse, por mediacion de las villas cantábricas, las que habian establecido factorías

hasta en las partes mas remotas de Europa, al paso que los Catalanes lograban iguales ventajas en el Mediterráneo.

Los Ingleses, que ya en 1215 habian publicado en tiempo de su Rey Juan (que es el que empezó á querer exîgir que los buques españoles y los de las demas naciones saludasen el pabellon Ingles) la gran carta de sus libertades, enemigos observadores de todos nuestros progresos marítimos, empezáron á codiciar desde esta época, con ojos de emulacion, los recursos navales con que nos habíamos hecho dueños de las Islas Baleares, de Canarias, Malta y otras plazas de nuestras costas continentales. Con el objeto de cortarnos el vuelo, moviéron secretamente todos los resortes de nuestra destruccion, favoreciendo hasta las guerras intestinas, que asoláron nuestra España, y llegáron á su colmo, durante el reynado de Henrique IV, desde 1454 á 1474, y fué sin la menor duda, porque preveian y temian los efectos de la reunion de los reynos de Castilla, Leon, Navarra, Aragon y Granada en los Reyes Católicos, que empezá-

ron á reynar en este último año.

Este es el tiempo en que el descubrimiento de las Américas y Cabo de Buena-Esperanza transformó todo el anterior sistema político, y todo el órden de cosas. Desde entónces empezamos á adquirir rápidamente una comunidad de gloria y poder. La Inglaterra tembló, porque conoció muy bien que la España era la única que podia destruir los esfuerzos nacientes de su marina, y la mas susceptible de alcanzar, en poco tiempo, el mayor grado de prosperidad, y el influxo mas directo en todas las operaciones políticas de la Europa. Así es que procuró entorpecer nuestros adelantamientos por quantos medios pudo; y temerosa de que nuestro Cárlos V llegase á consolidar para siempre su vasta dominacion, sus preponderantes relaciones, y sus inmensos intereses, le suscitó continuas guerras, con las quales, y los repetidos viages de este Monarca, emigró gran parte de los tesoros que habíamos recibido de América á las demas potencias de Europa.

Felipe II despertó aun mucho mas la

vigilancia y emulacion de la nacion inglesa, la qual zelosa de que nuestros puertos estuviesen cubiertos de baxeles, y de que este Monarca reuniese en sí lo mas pingüe de la Europa; el México y el Perú descubiertos en 1519 y 1527, toda la India Oriental al incorporarse el Portugal al reyno de España en 1580, y la posesion de toda la riqueza de ambos mundos, y mas que todo rezelosa de que en seguida de haber batido la esquadra española á la francesa en 1583 destruyéramos la suya, empezó aquella nacion á buscar medios de contrarestar y carcomer un poder tan colosal; y á este efecto la Reyna Isabel, competidora de Felipe II, no solo le suscitó á este la guerra con los Paises Baxos, la Francia, Génova, Suiza y Holanda á un tiempo, sino que tambien se agregó ella misma en seguida á esta coalicion.

Todo el mundo sabe los esfuerzos marítimos de Felipe II para reunir la armada grande que equipó contra Isabel, compuesta de ciento y cincuenta buques grandes, y de veinte y siete mil hombres entre mari-

neros y tropas de desembarco, y el mal éxîto casual de esta empresa verdaderamente espantosa. Nadie ignora tampoco la facilidad y prontitud con que armó la otra esquadra respetable con que ganó la batalla de Lepanto. Estos rasgos de sumo poder, y las exôrbitantes rentas de dicho Monarca, que todos convienen no baxaban de treinta millones de ducados de oro al año, hubieran proporcionado una seguridad perpetua á la España, si no hubiera sido por su errada política en tomar parte, y fomentar las guerras intestinas que con motivo de religion se hacian los diferentes partidos en Francia, á cuyo dominio se ha supuesto infundadamente que aspiraba Felipe II.

Mas lo cierto es que por inxerirse en estas turbulencias, y por sus continuas guerras, gastó sumas quantiosas, hasta la cantidad, segun dicen algunos, de doce mil millones de reales; y dió tiempo á la Inglaterra para tomar un cierto ascendiente sobre nuestros sucesos políticos.

Para conseguir Isabel el hacer contrapeso al poder español, empezó á dar un nue-

vo ser á su marina y comercio, cuyo sistema puso á la Inglaterra en estado de competir con nosotros en el arte de navegar: comisionó á Drake y Candish para que hicieran incursiones en nuestras costas de América, y del mar Pacífico; y con el botin de estas empresas devastadoras logró muy pronto formar la mejor marina de su tiempo. Promovió las insurrecciones en nuestros propios dominios de los Paises Baxos, y en las Provincias Bélgicas, con el objeto de contener nuestro poder, y el de anonadar enteramente nuestras fuerzas marítimas; y uno y otro fué logrando la astucia ambiciosa de la Reyna, separando de nuestra monarquía los Paises Baxos, y atrayéndose á sí todos los fabricantes y artesanos de aquellos dominios nuestros septentrionales.

Dicen, con razon, que los sentimientos del alma de los Monarcas se transmiten á las operaciones de todos los demas órdenes del Estado, y que siendo su espíritu el de su pueblo, basta lo quieran inclinar á un ramo de felicidad para que así sea.

Felipe II y su competidora Isabel pe-

netráron esta verdad; ambos la adoptáron, mas en un sentido inverso. El primero fundó su sistema en la adquisicion de vastas regiones y riquezas de las quatro partes del mundo, fiado en que nada podia resistir á su temible poder, sin tener presente que aunque un Príncipe reyne sobre muchos Estados á un tiempo, dexa fácilmente de ser poderoso quando abandona el comercio; y llevado de aquella mira, solo trató de proporcionar los medios de extender su poder é influencia á lo exterior, quando debia haberse reconcentrado dentro del círculo de sus propios límites, y no haber tratado de otra cosa sino de consolidar la felicidad española con sabias y pacíficas instituciones políticas; conociendo sobre todo que sus guerras ultramontanas, y su demasiada dilatacion en las posesiones de América, debian forzosamente absorver la poblacion, y distraer los brazos de nuestra industria, comercio y navegacion, y que por este medio iban á perecer á un tiempo todos los ramos de nuestra preponderancia. Tal vez (y yo hago esta justicia al gran talento de este So-

berano) no se ocultáron á su penetracion los inconvenientes y perjuicios que acarrearia este plan político; pero las circunstancias imperiosas dictaban esta dura ley; porque la Europa, émula de nuestra prosperidad, minaba sordamente nuestra decadencia.

La astuta Isabel, al contrario, dominada por un orgullo sagaz, y por el artificio, no halló otro medio mas adequado á sus ideas de odio contra dicho Monarca y nuestra nacion que el de echar los cimientos de una sabia administracion comercial, marítima y fabril, cuyo sistema dió á su Reyno mas fuerza que quantas conquistas podia haber premeditado. He aquí, sin duda alguna, la segunda época de la ojeriza que nos profesaron ella y aquel Pueblo ambicioso, conspiradores ambos al desaparecimiento de nuestro esplendor; para lo qual hiciéron obrar todos los juegos de los artificios criminales de la política maquiabélica, exerciendo las mas atroces piraterías en todas nuestras costas ultramarinas, y celebrando con algazaras públicas y autorizadas la ruina de tantas familias del nuevo continente, y los robos y

violencias cometidas en el seno de las familias por unos hombres foragidos y escogidos entre las heces del pueblo ingles. Borremos, si puede ser, de nuestra memoria aquellos bandoleros feroces, tal como el inhumano Drake; apartemos de nuestra vista el doloroso quadro de tantas inocentes víctimas que cayéron baxo su cuchilla, confundidos los cadáveres españoles con los montones de oro que buscaban él y sus sequaces; y dexemos á la infamia inglesa el recuerdo de haber merecido semejantes monstruos los efectos de la distincion, predileccion, aplausos y premios de la astuta víbora la Reyna Isabel, quien con semejantes delitos echó el sello á las iniquidades, y estableció para siempre una barrera invencible de odio mortal entre la nacion española y la inglesa. De este modo acabó el célebre reynado de Isabel, la qual, si fomentó la agricultura, manufacturas, pesquerías, comercio y viages dilatados, fue dexando una legislacion poco digna de aplauso.

Para que se vea que el poder de esta Reyna ha sido mas ponderado de lo que

corresponde, debe tenerse presente que todo el esfuerzo marítimo que pudo hacer para oponerse á la Armada de Felipe II fue el equipar una esquadra, que no componia en todo sino 31.985 toneladas, con 15.272 marineros, cuyas fuerzas no equivalen aun á las que aprontáron los corsarios de Inglaterra en su guerra colonial del año de 1775. El padron, en 1581, de toda la marina británica no ascendia mas que á 72.450 toneladas, y á 14.295 marineros, sin que las rentas de aquella Nacion pasasen de 6009 libras esterlinas [1]; y de este exâcto quadro debe inferirse que miéntras que en tiempo de Felipe II hizo España el primer papel marítimo, quando mas debe concederse el de segundo órden á la Inglaterra, la qual

1 Siempre que se quiera hacer una fácil reduccion de las libras esterlinas á reales de vellon de nuestra moneda, bastará añadir dos ceros á las sumas que resulten en el cuerpo de este escrito, teniendo presente que esta operacion arrojará un exceso de $4\frac{12}{34}$ por ciento, por ser el valor intrínseco de cada libra esterlina el de noventa y cinco reales y veinte y dos maravedís, y no el de los cien reales de aquel cómputo.

sufrió varias vicisitudes desde dicho tiempo hasta el año de 1670, en que consolidó su ascendiente en los mares á fuerza de tramas urdidas contra nuestra prosperidad nacional, con el objeto de fomentar la suya propia.

Así es que esta nacion contribuyó esencial y directamente á las grandes convulsiones principiadas ya en tiempo de Felipe II, y seguidas en el reynado de sus dos sucesores Felipe III y IV, suscitándonos guerras sangrientas con la Holanda y la Francia, para imprimir un carácter de debilidad á todas nuestras operaciones, y despedazar en ruinas el edificio de nuestro poder. Por impulso de los Ingleses empezáron á decaer nuestra fuerza y nuestra gloria, que se habian extendido á las quatro partes del mundo. En todos los extremos de él nos armaba su perfidia riesgos y asechanzas; y miéntras Drake y Candish, en su vuelta de exterminio al rededor del mundo, exercian las mas atroces violencias contra nosotros, ya Raleig habia echado en 1585 los primeros cimientos de las Colonias Inglesas de la América septentrional; resultando de la union de to-

das estas medidas el que consiguíese la Gran Bretaña formar la marina mas experta de Europa, así como en la misma época iban ya tomando un conocido fomento sus fábricas por la acogida que habian dado á nuestros artistas Flamencos, que abandonaban su patria para libertarse de las inquietudes y extorsiones, que erán el resultado inevitable de la sublevacion de la Holanda, verificada en 1579.

Todos nuestros daños sucesivos proviniéron seguramente de nuestro yerro en no oponernos abiertamente á las miras ambiciosas del Gobierno ingles, que ya desde aquel tiempo empezó á dar pruebas irrefragables de su política astuta y vil de contar por nada la justicia, en tratándose de satisfacer su insaciable ambicion y su maquiabelismo. Desde este período principió á conmover el órden político y social de la Europa, para fraguarnos primero á nosotros, y en seguida á las demas naciones, las cadenas de la esclavitud. Los medios, por iniquos que fuesen, le eran indiferentes, con tal de que pudiera hacerlos servir á su engrandecimiento, y levantar sobre las ruinas de los demas la

superioridad marítima. Con este fin, y el de asegurarse el exercicio del despotismo y de la opresion, ambiciosos aquellos isleños de la usurpacion exclusiva del comercio del mundo, y ansiosos de enervarnos á todos insensible y parcialmente, tramáron y lográron: primero, engolfarnos en guerras sangrientas con la Francia, alucinando á esta sobre sus propios intereses: segundo, hacernos perder todas las posesiones de la India Oriental: tercero, dar fomento á la insurreccion de Portugal; y últimamente sembrar disensiones intestinas hasta en nuestras Provincias, alentando ademas á los Holandeses en todas sus empresas contra nosotros.

Este empeño en vernos abatidos cegó á la Inglaterra sobre los maravillosos progresos que hacian los Holandeses; y quando lo quiso recapacitar, y poner el remedio, tuvo que valerse de esfuerzos extraordinarios para competir con las fuerzas navales de la Holanda, que se habian puesto sobre el pie mas respetable desde que restaurada de los quebrantos que le habia costado su guerra no interrumpida de quaren-

ta años, para asegurar su independencia, se habia hecho dueña del Cabo de Buena Esperanza en 1653, y de lo mas pingüe del comercio de la India Oriental. Estas circunstancias fuéron mas que suficientes para estimular á Inglaterra á perseguir en iguales grados que á la España á la Nacion holandesa, por no poder mirar con indiferencia la prosperidad que esta debia á su marina, que al principio del siglo XVII se hallaba ya en posesion del cabotage del universo. Así es que, con el único fin de impedir sus ulteriores adelantamientos, promulgó el Gobierno ingles su famosa acta de navegacion en 1650, que la elevó despues á un grado de poder tan extraordinario; siguiéndose de ello la declaracion de guerra en 1652 á esta misma Holanda, á quien poco ántes habia auxîliado tan eficazmente contra nosotros.

Antes de esto ya desde 1597 habian estado mas de treinta años los Ingleses solos en posesion de la pesca de la ballena, aprovechándose del descanso que les proporcionaban las guerras que excitáron en Francia

contra nosotros á principios y durante todo el siglo XVII. Esta circunstancia, la de la reunion en 1603, baxo Jacobo Primero, de los tres Reynos de Inglaterra, Escocia é Irlanda; la de la total enagenacion del Portugal en 1638, y la de la decadencia de nuestra marina desde Felipe III, que se habia hecho mas sensible despues del descalabro que sufrió en 1602 la primera esquadra que puso en la mar este Monarca, inspiráron al usurpador Oliverio Cromwel el arte pérfido del monopolio y del despotismo, de que no se encuentra objeto alguno de comparacion en las instituciones de los tiempos antiguos ni modernos, ni entre las naciones bárbaras; y creyendo dar elasticidad y consistencia á la nacion que tiranizaba, no solo se valió de un fluxo y refluxo de intrigas, sino que tambien, obcecado por los progresos que hacian ya las Compañías inglesas del Levante y el Norte, y fixando todo su conato en hacernos desaparecer de los mares de la India, resucitó las antiguas pretensiones de la Inglaterra al imperio de los mares, sosteniéndolas

con esquadras victoriosas. Desde entónces se ha lisonjeado siempre aquella nacion de ser única señora de los mares, cuya prerogativa es tanto mas ilegítima, injusta y contraria al derecho de gentes, quanto el mar entra entre las cosas de las quales el hombre no puede erigirse en dueño absoluto. ¡Quanto mejor hubiera sido que Cromwel hubiese tenido presente la respuesta que dió la Reyna Isabel de Inglaterra un siglo ántes á nuestro Embaxador Mendoza, quando se quejó á ella de que los buques ingleses se atreviesen á navegar en el mar de las Indias! Esta se reduxo á manifestarle: *que no veia razon que pudiese excluir á la Inglaterra, ni á las demas naciones de la navegacion á las Indias, pues que no reconocia en la España prerogativa alguna en este punto, y mucho ménos el derecho de prescribir leyes á aquellos que no le debian obediencia alguna, ni el de impedirles el comercio: que si los Ingleses navegaban en el Océano era porque su usufructo, al símil del del ayre, era comun a todos los hombres, y porque su propia esencia le hacia*

independiente de la posesion y propiedad exclusiva de nadie. Respuesta verdaderamente sabia, que podríamos aplicar mas de una vez á la tiranía marítima que posteriormente exerció y está exerciendo la Inglaterra.

Estos son los sucesos principales de la segunda época del orígen de la ojeriza de la Inglaterra contra nosotros desde el reynado de Isabel en 1558, ó mejor diré desde la reforma inglesa en 1517, hasta la de su restauracion en 1668, durante cuyo tiempo consiguiéron los Ingleses las mayores ventajas de su legislacion en favor de los intereses náuticos, y fomento de sus pesquerías de Groenlandia, de Terranova y del Sur, ampliando su comercio, su marina y los marineros por medio de sus tratados de comercio con las naciones extrangeras, comprados unas veces por la fuerza, y otras con halagos insidiosos. Así es que las rentas de la Gran Bretaña, que no ascendian, segun llevamos dicho, á mediados del siglo XVI mas que á 600ⓓ libras esterlinas, llegáron á principios del XVII, reynando Jacobo I, á 2.061.856 libras esterlinas,

7 chelines y 9½ penises; y estas tomáron mas aumento al apoderarse Cromwel, durante su dominacion de quarenta y ocho años, de la Jamayca en el de 1655, aprovechándose de nuestra ocupacion en la guerra con Portugal, Nápoles y Cataluña, y del incesante estado de hostilidades, que caracterizó el reynado de Felipe IV. Con esta posesion empezó á corromperse nuestro comercio en el Golfo Mexicano, y ha conseguido la Inglaterra exercer el mas escandaloso contrabando desde entónces y hasta nuestros dias por dicho punto y por la bahía de Campeche.

El período desde nuestro Felipe IV hasta 1700, al paso que fue una época de desastres, de guerras exteriores y civiles, de desmembramientos de nuestras mejores posesiones de Europa, y de la India Oriental y Occidental, fue justamente el tiempo de los engrandecimientos de la Gran Bretaña. Miéntras los Franceses, Holandeses, Sicilianos y otros embarazaban y fatigaban á nuestro Cárlos II con guerras de treinta y cinco años, la Inglaterra promovia su revo-

lucion del año de 1688, despues de estarse vigorizando, y adquiriendo su prepoteńcia desde 1650, y la de su marina y comercio desde fines de su guerra con la Holanda en 1673.

Los Ingleses, á cuya ambicion parece ciñó límites la naturaleza, confinándolos en pequeñas islas, guiados por las tortuosas maniobras de un oculto manejo, empezáron á trastornar los proyectos y principios de la política para convertirlos todos en utilidad suya. Todo favorecia las ideas de la Nacion Británica; todo contribuia á consolidar su prosperidad, puesto que al mismo tiempo decaia nuestro poder en tiempo de Felipe IV y Cárlos II, que es quando los miembros dispersos de nuestro giganteo imperio, léjos de formar un perfecto conjunto político, estaban continuamente armados unos contra otros. Con este motivo logró nuestra émula anonadar enteramente nuestras fuerzas marítimas, quemando nuestros buques, é imposibilitando nuestros puertos y arsenales; y para verificar mejor nuestra total ruina, bastaba el pretexto mas frívolo, ya para

armarnos una querella, ó ya para exîgir alguna prerogativa ruinosa, hollando con su abominable política nuestra dignidad y los deberes mas sagrados de la justicia.

La paz de Riswik en 1697, despues de una guerra de siete años, fue para los Ingleses paz de consolidacion, de gloria y poder. Jamas podrá perdonarse á la memoria de Luis XIV, Rey de Francia, el haberse cebado en sus guerras continentales, al extremo de descuidar el contener los rápidos progresos de aquellos: progresos tanto mas ostensibles y de bulto, quanto la Marina Real Británica, que en el año de 1675 no ascendia sino á 69.681 toneladas y á 30.951 marineros, llegó á componerse en 1695 de 112.400 toneladas, con 453 hombres de tripulacion; y ademas deberia no haber tampoco descuidado Luis XIV el contrarestar los adelantamientos del comercio ingles, el qual de 148.264 toneladas que ocupaba en 1697 para sus extracciones, que subian á 3.525.907 libras esterlinas, pasó instantáneamente en 1701 á 293.703 toneladas, y al valor de

6.709.888 libras esterlinas de exportaciones. Aquí observarémos de paso que la marina y comercio británicos empezáron á florecer con una pujanza increible en la época que los Ingleses llaman *de la restauracion* en 1668, contribuyendo no poco á este adelantamiento la ampliacion de su acta de navegacion, promulgada en tiempo de la revolucion año de 1689; de suerte que se puede asegurar con Guillelmo *Petty* y el Dr. *Duvenant* que la marina inglesa se habia mas que triplicado en quarenta años, y que en el corto tiempo que medió desde 1666 á 1688 se habian aumentado mas de un duplo las toneladas de ella, cuyos adelantamientos fuéron extensivos á su comercio en iguales grados; y para arraygar mejor su seguridad, y consolidar la prosperidad del pueblo, aquel Gobierno no titubeó en declarar la guerra, á fines del siglo XVII, á la Francia, con el pretexto de la proteccion concedida por esta al Pretendiente; mas en realidad con el objeto de acabar con las esquadras francesas, creadas en el reynado activo de Luis XIV,

y las quales eran demasiado formidables para que la Inglaterra no tratase de destruirlas.

Con efecto, miéntras las fuerzas de esta, en 1693, ascendian á ciento once navíos de línea, la Francia tenia noventa y cinco de ellos perfectamente equipados; y esta hubiera sido sin duda alguna la ocasion mas oportuna para haber enteramente arruinado la marina de la Gran Bretaña; pues que su comercio habia experimentado mucha baxa en el año de 1694. Por este motivo creó en él su Banco nacional; y en el siguiente de 95 sus grandes pesquerías, para volver á dar elasticidad á los resortes de la prosperidad de la nacion, estableciendo y formalizando al propio tiempo su estadística, y la inspeccion y el fomento de su marina. Otro efecto de fácil observacion pudo haber favorecido este plan de la destruccion de su marina, y fue la precision en que se vió la Inglaterra de crear en Noviembre de 1688 su deuda nacional (que despues ha tomado tanto incremento) haciendo los empréstitos al siete y ocho por ciento de ré-

ditos á pesar que sus rentas ascendian ya en 1691 á 4.249.757 libras esterlinas. Pero el suplemento de la guerra importó en este mismo año 5.105.505 libras esterlinas, y en el siguiente 6.000.460 libras esterlinas, y de consiguiente no la quedaba otro medio que el de recurrir á semejante medida de un efimero auxîlio, y la qual al fin acaba con toda Potencia, ó todo individuo que la abraza; y aunque es cierto que los 4.410.795 libras esterlinas, tomadas entónces á empréstito, quedáron reducidas á un capital de 1.066.777 libras esterlinas en 1702; lo es tambien que la Reyna Ana aumentó muy pronto la deuda nacional en términos escandalosos.

Aquí llegamos á la época tercera, y la mas terrible del encono ingles contra nosotros. Desde principios del siglo XVIII, (siglo de horror, y de exterminio, siglo de sangre española vertida inocentemente en todos los mares del universo, siglo de oprobio para aquellos isleños que tanto han querido realzar su poder, siglo de innovaciones introducidas por ellos, y contrarias al dere-

cho natural y de gentes, á la razon y á todo buen ver;) desde esta época, digo, empezáron los Ingleses á rasgar el velo de la buena fe. Esta centuria descubre á los ojos del universo al Gabinete ingles exerciendo con mas furor que ántes su altivez y maquiabelismo. Sus naves en los mares, sus intrigas en las Cortes, su sistema político, sus miras de engrandecimiento, invadiendo el orbe para hacerse únicos y absolutos corredores del comercio universal; todo, todo se combina y se cimenta en Inglaterra, inclinando la balanza á su favor á fuerza de sangre humana. ¡Ah! y quántos millones de almas han sacrificado en Europa para sostener sus intereses de ambas Indias, y como gimen en el dia los pacíficos moradores del Indostan sobre las cenizas frias de las innumerables víctimas sacrificadas á la insaciable sed de las riquezas adquiridas por los medios de opresion y tiranía que exerce allí la codicia británica!

En un pais, esencialmente mercantil, el barómetro mas seguro de sus progresos sucesivos son los mismos datos de su tráfico;

contrayéndonos aquí á la Inglaterra, veremos con admiracion el aumento que tomó el suyo desde 1663 hasta 1738, en que gozó de algunos años de paz, con presencia del siguiente resultado:

	Años.	*Toneladas.*	*Importe de las exportaciones en libras esterlinas.*
	1663 á 1669...	95.266...	2.043.043.
	1688.....	190.533...	4.086.087.
Guerras de Ana.	1700 á 1702...	273.693...	6 045.432.
	1709 á 1712...	326.620...	6.868.840.
	1715.....	421.431...	7.696.573.
	1738.....	475.941...	9.993.232.

Estos efectos fuéron fruto de las continuas guerras que suscitáron los Ingleses, particularmente desde principios del siglo XVIII hasta el dicho año de 1738. En nada reparó su inhumana codicia, y lo mismo fue suscitarse la guerra llamada de Sucesion, que ansiosa de alimentarse con nuestras ruinas, tomó parte contra nuestro justo teson en sostener la buena causa. Sus esquadras invadiéron todas nuestras posesiones; sus exércitos holláron nuestro suelo, y con el fin de exer-

cer un dominio exterminador en nuestras propias entrañas; su primer cuidado fue apoderarse de Gibraltar en 1704, aprovechándose de nuestras oscilaciones y convulsiones políticas, y no paró de tramar hasta asegurarse á la paz la posesion de esta importante plaza, á pesar de que debió considerarla como la manzana de eterna discordia entre ella y la España; pero pudo mas su codicia de quedarse con esta llave del Mediterráneo, y con la Isla de Menorca, que era otra de sus escalas de ambicion.

Ensoberbecida la Inglaterra con sus victorias y conquistas en las quátro partes del mundo, y asegurada su defensa patria con la superioridad de sus esquadras, abiertamente declaró en dicha época su plan de predominio universal; y siendo la España y la Francia los objetos de su mayor rencor, y en quienes veia una posibilidad de oponerse á sus miras, las suscitó ya unidas, y ya separadamente, las mas injustas y sangrientas guerras. Su desordenada y engañosa ambicion empezó á influir en todos los sucesos políticos del continente, porque

queria erigirse en árbitra de la tierra, como presumia serlo ya de la mar. Todo lo mas sagrado entre los hombres, la fe de los tratados, la observancia de los pactos, y la inviolabilidad de las propiedades, todo fué nada, todo se atropelló por los desleales Ingleses siempre que consideraban estos dulces vínculos de la sociedad incompatibles con sus intereses, y léjos de grangearnos el afecto de esta nacion, injusta opresora de los derechos libres de los demas hombres con la concesion de franquicias y privilegios en favor de su comercio con España, arrancándolos unas veces con halagos, y otras con amenazas políticas; su incesante conato ha sido siempre de absorver para sí todo el xugo nutricio de las especulaciones mercantiles, que hasta entónces habíamos desempeñado por nosotros mismos, y no pocas veces les ha servido de pretexto á aquellos isleños usurpadores exclusivos y monopolistas tiranos del comercio del mundo, para declararnos la guerra, la infundada é iniqua pretension de no permitir aun que nuestros empleados en el nuevo continente impidie-

sen el contrabando, que con tanto escándalo exercian en nuestros propios dominios, fuera de otras ocasiones en que nos ha movido guerras sangrientas, nada mas que porque hallaban resistencia en nuestros dignos y valerosos marinos, en prodigar á su pabellon honores navales, que el mismo Neptuno no hubiera exîgido en tiempo de la gentilidad.

Díganlo sino la guerra de 1718 que nos promovió la Inglaterra por exîgir mas pretensiones que las que les concedia nuestro tratado de 1715 acerca del comercio, y la de 1739 que sostuvo, y nos la promovió, segun decia su declaracion de 30 de Octubre del mismo año, por defender la libertad de su comercio y navegacion, y porque se resintiese de que visitásemos sus buques en los mares, ó por mejor decir, en las propias costas de nuestras Américas, para impedir el contrabando; añadiendo infundadamente á sus agravios el que su mala fe la sugirió de suponer falsamente que nos arrogábamos contra toda razon el derecho de detener y visitar los buques ingleses con infraccion del derecho de navega-

cion que decia pertenecer á los Ingleses en igual grado que á los Españoles (cuyos reconocimientos se hacian en nuestros propios dominios, y en el acto mismo de querer exercer el fraude los contrabandistas ingleses en nuestro suelo), callando con astucia el Gabinete de Lóndres, que en esta parte tenia los brazos atados con el nuestro por diversos tratados de paz y de comercio, contraidos anteriormente para obviar abusos de esta clase.

Así es pues, que el mundo imparcial debe conocer, que la historia de los grandes sucesos de la Inglaterra en el siglo XVIII no es sino la historia de los delitos con que lo ha llenado de horrores; y si nos detenemos á comparar este período con los anteriores, veremos que no ofrece sino un campo de perversidades y desdichas producidas por los Ingleses. Ya para entónces habia desaparecido la sabiduría de sus leyes, y en su lugar obraban el capricho y la fantasia del Gabinete de Lóndres. Desde entónces las pasiones que le han dominado han hecho callar la razon, y dando la intensidad de su

ambicion impulso á su conducta, ya en 1702, á principios del reynado de Ana, suscitó nueva guerra á la Europa, hollando el tratado de Riswick concluido cinco años ántes; y quando parecia que la paz de Utreck, ventilada durante tres años, y terminada en 1715, iba á asegurarnos el sosiego para mucho tiempo, particularmente con la confianza que nos debian inspirar los sacrificios que habíamos concedido al tráfico ingles en nuestro tratado de comercio del propio año, y que es el que vigorizó en sumo grado el poder de dicha nacion, de repente nos vemos acometidos por ella, en 1718, con el único objeto de derrotar nuestras fuerzas marítimas; y aunque lo consiguió en parte, fue experimentando los efectos del valor español, en términos que los mismos Ingleses tuviéron que confesar que en esta gloriosa contienda perdió la marina británica mas de 9363 toneladas de sus propias fuerzas navales de las 167.595 toneladas graduadas en 1715. Pero no contenta su desmedida é inhumana codicia con tanto derramamiento de sangre, volvió á

encender de nuevo la antorcha de la guerra marítima con nosotros en 1727; y los efectos de la paz verificada en el año siguiente de 28 se convirtiéron todos en beneficio de la Inglaterra, é incremento de su comercio en el Mediterráneo, y á pesar de eso se quejan algunos de sus escritores políticos que esta corta guerra causó bastantes perjuicios á su pais, sin duda por efecto de una ambicion ilimitada.

En la época que transcurrió de los diez años de paz hasta el de 1738, el tráfico y el mar diéron mayor ser á la Inglaterra. Este poder venia ya desde que los Ingleses empezáron á fomentar con calor su sistema colonial, premiando á la marina mercante, para asegurarse de este modo una superioridad decidida sobre las demas naciones, á la sombra del incremento progresivo de su marina Real, la qual, á beneficio de sus acertadas providencias en esta parte, de 112.400 toneladas que habia contado en 1695, ascendia ya en 1722 á 170.862 toneladas. Vigorizados los Ingleses con el incremento sucesivo que iban

adquiriendo sus fuerzas marítimas, pronto buscáron nuevos infundados pretextos para mover la guerra en 1739 y siguientes hasta la paz de Aix-la-Chapelle de 18 de Octubre de 1748; paz, que por lo mismo que proporcionaba la mayor prosperidad á la Inglaterra exclusivamente, debia considerarse como sospechosa; y por lo tanto, aunque adormeció de pronto á las Potencias beligerantes, produxo de nuevo el incendio y la guerra de 1755, desgraciada al principio para los Ingleses, y feliz en sumo grado á su final; y en seguida la de 1760 á 63 (en la qual nos vimos nosotros envueltos en 1762), al entrar á reynar el actual Monarca británico, movida por el empeño que tenia el Gobierno ingles de echar á los Franceses del Norte de la América; cuyas miras no consiguiéron del todo, ni al grado que se habian lisonjeado los Ingleses, resultándoles de ello bastante gravámen momentáneo en rebaxa de su comercio, con respecto á su pujanza en los años anteriores de paz desde la de Aix-la-Chapelle.

No fue solo el Canadá el motivo de

estas escenas abominables de iniquidad y desolacion. Hacia ya tiempo que el Gabinete ingles, que ya ántes de esto habia arruinado el comercio de los Portugueses y de los Holandeses en la India Oriental, deseaba contener los progresos y prosperidad del tráfico de la Compañía francesa en aquellos mares. El corazon británico humeaba furor y rabia, resentida aun aquella nacion del feliz movimiento que el Gobernador frances Dupleix habia dado á todos los establecimientos de aquella escala, dirigidos por él en términos de haber hecho subir las rentas públicas á 48.000.000 de reales, y de poner dichos establecimientos franceses sobre un pie casi indestructible.

No podian tampoco olvidar los Ingleses la derrota de su esquadra en aquellas aguas por Mahé de la Bourdonnaie, y aun mucho ménos la toma, en 1747, de Madrás, capital de sus establecimientos en las costas de Coromandel. La Francia cometió entónces el yerro de dexar obrar impolíticamente á su Compañía de la India, dirigida por hombres entregados á la intriga y al es-

píritu de partido, hasta el grado de devolver á *Madrás* por un rescate de dinero que apénas llegó á 40.000.000 de reales, y dexar escapar de las manos la ocasion mas feliz que tuvo, no solo de arruinar para siempre el comercio y establecimiento de los Ingleses, sino para echarles enteramente de la India, apoyadas, como lo estaban, sus operaciones marciales por el valor y actividad de su fiel aliado, y acreditado caudillo indio Heyder-Aly-Kan. Aprovecháronse los Ingleses de estos desaciertos; no hubo intriga, ocultos manejos de la política, ni medios de seduccion de que no se valiesen para adquirir influencia, y dominar el ánimo de los Príncipes indios; y favorecidos por la fortuna, que daba realce á todos los monumentos de la grandeza británica, pronto se quitáron la máscara, y consiguiéron establecer en aquel hemisferio la esclavitud mas atroz, y asegurar el trono del despotismo. Levantáron los trofeos de su ambicion sobre montones de ruina y de exterminio, hollando en seguida la Compañía inglesa de la India el tratado de 11 de Enero de 1755 hecho con la

francesa, por el qual se restablecia una igualdad de territorio, digámoslo así, de fuerza y de comercio entre ambas naciones en la costa de Coromandel; y se apoderáron desde 1757 á 1760 de Chandernagor, y de las sumas riquezas que halláron en aquellos almacenes de la Compañía francesa, de todos los establecimientos de esta en Bengala, y de su principal factoría Pondichery en 1761. Ya no trató desde entónces sino de cerrar enteramente las puertas del comercio á las demas Potencias de Europa, despreciando altamente las proposiciones que les hiciéron los Franceses y Holandeses de contentarse ambos con la mitad de los texidos del Indostan, dexándoles á ellos la otra mitad íntegra. ¡Tanto puede el orgullo de una nacion insaciablemente sedienta de la adquisicion exclusiva de todas las riquezas del orbe!

Concluida nuestra guerra con la Inglaterra por el tratado de Paris de 1763, en virtud del qual aseguró Inglaterra la posesion del Canadá, de la Luísiana, la Florida, las Islas de Granada, Tábago, S. Vicente y

la Dominica en las Indias occidentales, así como el Senegal en Africa, dirigido su Gobierno por un egoismo sin límites, todo su empeño se cifró en asegurarse las ventajas del comercio universal, de que habia ido haciéndose dueño desde principios del siglo XVIII. Este sistema ha sido siempre el móvil para perturbar incesantemente la paz del mundo, y para suscitar todas las guerras experimentadas en el espacio de aquel siglo, á mediados del qual temió aquella Potencia los progresos naturales de nuestras fábricas, que se iban multiplicando, y hubieran al cabo rivalizado, ó quizás superado, á las suyas de mayor nombre; y vió con ojeriza el que nuestro comercio marítimo renovase sus antiguas relaciones, y formase otras nuevas; extendiendo nuestras especulaciones activas hasta dentro del mar Báltico. Con el objeto, pues, de cortar el vuelo de nuestros adelantamientos marinos, y proporcionar mayor pujanza á los suyos, promovió el Gabinete ingles, siempre atento á nuestra ruina, la Compañía de la libre pesca de Inglaterra en el año de 1760; quedándola solo el amar-

go sentimiento de no poder privar á la Francia en 1763 de las pesquerías de Labrador y Terranova; pero se desquitó en parte con su empeño en excluirnos de igual prerogativa, con el fin de desangrarnos lo mas pingüe de nuestros tesoros de América al introducirnos sus bacalaos. Semejantes á esta son todas las pruebas de amistad, de buena voluntad y armonía que ha experimentado la España de mas de dos siglos á esta parte. No nos cansemos, no, aquella enemiga nuestra lo es y lo será hasta que ella misma cayga en total ruina, porque sus intereses políticos y mercantiles estan en contradiccion con los nuestros, y por lo mismo debemos temer, y oponernos á qualquier progreso suyo, porque la balanza de su poder arbitrario é iniquo es el desnivel de nuestra felicidad patria. ¿Qué debemos esperar de una nacion que lleva por máxîma, y lo publica sin rebozo alguno, haberla enseñado la experiencia que su comercio decae, y que su circulacion se entorpece mas en tiempo de paz que durante los horrores de la guerra? Y despues de esto, ¿habrá aun sectarios apo-

logistas del manejo cruel é inhumano de un Gobierno, que desconoce en un grado tan criminal los principios de la verdadera civilidad para entregarse al exercicio de las piraterías y violencias mas contrarias al derecho natural y de gentes, queriendo imprimir sobre todos el peso del despotismo y de la opresion? Si los hay, confúndanse en el polvo de la tierra, y sea su exêcrable memoria el blanco del desprecio y del odio de la lealtad española.

Con semejante conducta logró la Inglaterra incrementar maravillosamente su comercio aun mucho mas desde 1739 á 1763, que lo que habia conseguido en los treinta y nueve años anteriores, y del mismo modo en las épocas posteriores á 1763, como es de notar por la siguiente demostracion.

Años.	*Toneladas mercantes.*	*Importes de las exportaciones inglesas en libras esterlinas.*
1739.....	475.941...	9.993.232.
1749 á 51.	609.798...	12.599.112.
1765.....	651.402...	15.731.374.
1770.....	703.495...	15.996.569.
1771 á 74.	818.108...	19.018.481.

De suerte que la Inglaterra desde la restauracion á la revolucion aumentó su comercio exterior en el duplo de su valor; desde la paz de Riswick, á la muerte de Guillelmo en 1702, casi subió en la misma proporcion. En los treinta años primeros del siglo XVIII volvió á doblar; y desde el año de 1750 al de 1754 aumentó mas de una quarta parte, al paso que su balanza, que solo habia estado á su favor en 1700 en 1.386.832 libras esterlinas, ascendia ya en la propia época de 1771 á 74 á 4.810.156 libras esterlinas. Este es el período en que empezáron á decaer por algun corto tiempo su marina mercantil y su tráfico á impulsos de la insurreccion de los Anglo-Americanos, y de la guerra que la Metrópoli tuvo que sostener con ellos desde 1775 á 77; de suerte, que baxó, por resultas de esta guerra colonial, el valor de sus exportaciones mas de 1.751.190 libras esterlinas.

Vistas estas resultas, y que forzosamente habia de decaer mas y mas el poder de la Inglaterra en su lucha con los colonos, mejor hubiera sido indubitablemente que la

Francia, en vez de declarar la guerra en 1778, la hubiera diferido hasta que se hubiesen aniquilado algo mas las fuerzas británicas. Sea como fuere, lo cierto es que este paso nos puso á nosotros en la harto sensible precision de declararnos contra la Gran Bretaña en 1781 juntamente con la Holanda. Fue seguramente un dolor de que por acelerar la paz y disfrutar de sus beneficios, perdiesen entónces las tres Potencias aliadas la favorable oportunidad que tuviéron de arruinar y sufocar para siempre el orgullo y ambicion de los Ingleses. Esto era tanto mas fácil, quanto la Gran Bretaña se hallaba ya en parte agoviada con los crecidísimos gastos que le habian acarreado sus expediciones contra las colonias, equipando en 1755 hasta 795.943 toneladas de buques de guerra con 110.000 marineros; y ademas las fuerzas comparativas de las tres Potencias aliadas eran mas que suficientes para haber abatido el orgullo de la Gran Bretaña, pues que esta no pudo oponerles mas que 145 navíos de línea con 10.132 cañones, y los tres aliados juntáron

hasta 182 con 12.574 cañones; motivo por el qual compráron sin duda los Ingleses la paz general á costa de sacrificios momentáneos con el tratado difinitivo de 1783; sin que la Francia, la Holanda, ni nosotros ganásemos nada de real y verdadero en esta paz, y ménos la seguridad de libertarnos para siempre de las intrigas ulteriores, que continuaria abrigando en su pecho el Ingles.

En este período de tiempo, desde 1763 á 83, los intereses mercantiles y territoriales de la Compañía de la India habian llegado á un grado portentoso de prosperidad en medio de los horrores de la hambre, que sus dignos Agentes Clive y Hastings fomentáron, por sus miras de codicia, en el seno de los infelices Indostanos, en términos de obligarles á pacer yerba en los campos, que habia asolado su rapiña, por lo que se vió aquella próxîma á una quiebra en 1773. Á este cruel azote agregáron el de exercer sobre los desgraciados Máratas, más que sobre ninguno de aquellos habitantes de la India, las mas inauditas crueldades; todo con el fin de aterrar á aquellos naturales, acostumbrados á

las delicias de la paz, y á los mismos Europeos, para destruir el buen aspecto que de nuevo iban tomando los intereses de las Compañías de Francia y de Holanda en aquellas comarcas en 1780; y de este modo consiguiéron los Ingleses con la espada y la falacia hacerse dueños, en 1778 y 79, de Pondichery, y de todos los establecimientos franceses; de Malabár y de Coromandel; de las orillas del Ganges, y de la isla de Ceylan, triunfando sobre los mares del Asia. Desde entónces acá ha seguido la detestable política de los Ingleses fomentando las divisiones entre las Potencias del Indostan, y tomando sucesivamente parte en todas ellas, para levantar el coloso de su poder sobre las ruinas de unas naciones atropelladas en todos sus derechos por los Agentes de una Compañía de mercaderes, que establecidos en el Támesis decretan á sangre fria la muerte, la desolacion, y la ruina de millares de familias, distantes mas de seis mil leguas; valiéndose unas veces de tratados fraudulentos, y otras exerciendo las guerras mas injustas y destructoras. Tales fuéron los medios indi-

rectos de que se aprovecháron los Ingleses para conseguir condiciones nada gravosas en la paz de Versalles de 1783.

Las tres Potencias aliadas se desviáron seguramente entónces del verdadero objeto de esta guerra, que debió ser el de la total ruina de la marina inglesa, por no haber contraido sus miras, y reconcentrado sus fuerzas contra todos los establecimientos británicos en ambas Indias hasta conseguir el echarlos de todos ellos. Aun cometiéron otro yerro mayor en cerrar en seguida de esta guerra ajustes de comercio con nuestra comun enemiga; pues que esta, haciendo jugar los resortes de su falacia diplomática, consiguió aumentar su tráfico, su marina, y el número de marineros con el tratado de comercio hecho con Francia en 1786, y meditado por hombres sistemáticos, cuyos errores admitió el Gobierno frances, y cargáron sobre nosotros de rechazo, resultando de ello dilatarse el curso de las empresas de los comerciantes ingleses con el objeto de dar mas consolidacion á sus especulaciones mercantiles en el otro hemisferio, y pro-

porcionar mas ocupacion en Inglaterra á sus clases industriales. Tampoco sosegó hasta conseguir el ajustar con nosotros transacciones de comercio, aun mucho mas ventajosas para ella; pues que baxo el velo de reciprocidad, nos constituimos en vendedores á los Ingleses de las mercancías, que no podian agenciarse en otras partes, como las lanas (cuya extraccion anual para aquella isla debe pasar de 90.000.000 de reales al año), para venirnos ellos á vender lo que nosotros habíamos fabricado hasta entónces en nuestro propio suelo, ó lo de que podíamos muy bien carecer, perdiendo nosotros en este juego el tiempo y el dinero, miéntras Inglaterra, al contrario, aumentaba su trabajo y sus riquezas. Desde entónces creció el gusto y la manía de los géneros ingleses, al grado de no querer traer nuestras Españolas sino sus cotonías y muselinas; y al paso que con este capricho tan perjudicial se aumentaban y enriquecian los artesanos ingleses, los nuestros iban á morir á los hospitales; llegando á tal extremo el furor de esta anglomania, si asi puede decirse, que los mis-

mos obreros españoles y franceses, se vié-ron precisados á suplantar marcas *inglesas* á las producciones de sus manos. Por esto, y por haber dexado á la Inglaterra erigirse en única fabricante, se ha podido proporcionar su inmenso poder, y el ponerse en estado de querer subyugar á todas las demas naciones; debiendo observar de paso que con semejantes manejos de la mas insidiosa política consiguió, entre las calamidades y contínuas guerras en que tuvo engolfado al orbe entero desde principios de aquel siglo, ver aumentarse, con envidia de las demas Potencias, todos los ramos de su felicidad, y entre otros el de su marina Real en los términos siguientes:

Años.	*Toneladas.*	*Marineros.*
1695.	112.400..	45.000.
1749.	228.515..	60.654.
60.	300.416..	70.000.
75.	795.943..	110.000.
81.	942.597..	000.000.

[1] En medio de esta superioridad de fuerzas marítimas, no habia podido la Inglaterra mirar con indiferencia los esfuerzos que nosotros hicimos á mediados del siglo XVIII para reponer nuestra marina sobre el pie respetable con que se presentó desde entónces, y particularmente en nuestra guerra de 1781, en que llegáron á surcar los mares mas de 70 navíos de línea nuestros, los mas bien equipados. Habia visto con ojeriza promoverse entre nosotros todos los resortes, que por medio de una mas rápida circulacion, dan vigor á la agricultura, á la industria, al comercio y á la navegacion. Se espantó al ver crear nuestro Banco Nacional, en cuya decadencia, por los ocultos manejos del agiotage, tuvo despues ella tanta parte: temió nuestra concurrencia en los mares de la India con el establecimiento de nuestra Compañía de Filipinas, porque conocia las ventajas de la introduccion de nuestra moneda en el Indostán por un medio mas

1 Por Junio de 1783 tenia la Inglaterra en comision 393 buques de guerra, de los quales los 127 eran navíos de línea.

directo y mas lucroso, y hasta la creacion de nuestra Compañía marítima para la pesca de la ballena en la costa Patagónica, que al nacer llegó á perecer, introduxo los zelos en una Potencia que tocaba al momento de erigirse en árbitra absoluta del tráfico universal. Por todas partes, y por todos medios nos hizo sentir desde la paz de 83 los efectos de su antipatía y de su exêcrable ambicion; de suerte que cinco años despues estuvo próxîmo otro nuevo rompimiento entre nosotros y la Inglaterra, por pretensiones injustas y violentas que instauró por la parte del Norte de las Californias. Mas su objeto principal era el de aniquilar la exîstencia de nuestra marina; cuyo plan no pudo verificar entónces porque estaba preparando con la corrupcion del oro y con el hollin de las mas negras y abominables tramas el suceso mas inesperado en las entrañas de nuestra aliada, con el detestable objeto de arruinar el poder marítimo de la Francia, y hacer experimentar al nuestro, en seguida, los efectos de una inevitable destruccion.

En nada reparó entónces el Gabinete de

Lóndres para excitar los sucesos mas lastimosos en la desgraciada Francia, con tal de que se convirtiesen en su beneficio y prosperidad. Despues de haber ella sola conmovido el órden social, introduxo el espíritu de la discordia entre las principales potencias de Europa, contra las tristes reliquias de aquella nacion entregada á los horrores de las convulsiones intestinas, y tratando de vengarse de ella y de nosotros por los auxilios que habíamos prestado á los Anglo-Americanos para sacudir su yugo, hubiera seguido su Ministerio extendiendo el incendio de la guerra en los ánimos de todos los Potentados, y hubiera permanecido tranquila espectadora de los males universales, haciendo á todos la guerra mas cruel con sus intrigas en fomento de sus propias miras. Deseando ardientemente y absolutamente el dominio, si conociendo la Francia sus manejos ocultos, no hubiese de repente roto con una nacion tan pérfida, y única conquistadora de las calamidades, y de la sangre derramada en quince años de horror y de espanto, declarándola la guerra el 1 de Febrero de 1793.

Todos somos testigos de las trayciones, tiranías, engaños, violencias, rapiñas, é inhumanidades de que ha usado la Inglaterra en este último período. Y sino díganlo los efectos de sus operaciones combinadas con las de sus aliados. Verémos exércitos Rusos, seducidos por falaces asechanzas del Gabinete de Lóndres, desembarcar en las costas de Holanda para ser derrotados, y hollado el honor de sus armas. Verémosle consentir que los Franceses executen su desembarco en Egipto, y serle indiferente usen del derecho de la guerra, dominando aquel desgraciado pais entregado á los horrores de la mortandad, con tal de que pueda destruir en Abukir la esquadra francesa. Verémosle tambien á la sombra del artificio hacer entrar su esquadra en Tolon, no con el fin que aparentó al tiempo de asociarnos en esta empresa de su ambicion, sino para eternizar, si podia, la esclavitud de los mares, quemando y destruyendo en aquella rada, quando no todas, porque halló una justa resistencia en nosotros, á lo ménos lo mejor y mas principal de la esquadra francesa, su arsenal, y

todos sus pertrechos, ya que no pudo arrastrar al Támesis por via de presa, y en triunfó de su maquiabelismo los 16 navíos de línea, las 5 frágatas y un sloop, que destruyó y abrasó dentro del mismo puerto. Verémosle abandonar y mirar con indiferencia á varios Soberanos de la Italia, que desapareciéron por haber cedido á sus falaces instigaciones políticas. Verésmosle contemplar con ojos de complacencia el total trastorno de la constitucion de la Holanda, con tal de que no le haga ya mas sombra su marina. Verémosle manifestar la misma indiferencia al considetar los exércitos Franceses señoreando el centro de la Alemania, y amenazando la caida de aquel soberbio Imperio. Verémosle en medio de este abominable abandono hácia sus aliados, complacerse interiormente de los descalabros que la España sufria poco ántes de apartarse de su peligrosa alianza. Verémosle haber intentado, mas de una vez, introducir la inquietud en nuestras posesiones ultramarinas. Verémosle arrastrar á las playas de Quiberon aquella multitud de infelices emigrados, para que en

masa fueran entregados á la muerte, y ver destruidas con ellos las últimas reliquias de los mejores marinos que habia poseido la Francia. Verémosle..... ¡Ah! mi pluma se niega á pintar todos los sentimientos y efectos de horror, que podríamos inspirar á la nacion mas bárbara y mas pérfida.

La Inglaterra urdió semejantes tramas desde los primeros movimientos de la revolucion de la Francia, y empeñó á las principales Potencias del continente en su propia ruina, digamoslo así, con un artificio tanto mas exêcrable, quanto con el pretexto de sostener el órden social en su integridad, caminaba á asegurar para siempre el poder mas arbitrario y el imperio tiránico de los mares; considerándose ella ilesa á la sombra de su constitucion, que miraba como un baluarte inexpugnable contra las impresiones que la nueva convulsion política preparaba al resto del continente.

Todo favorecia este plan por el fomento increible que desde la paz del año de 83 al de 1792 habia tomado su sistema comercial, el colonial y el marítimo, tanto en

la parte naval, como en la mercantil, adquirido todo por medios los mas ilegítimos. El Gobierno ingles, falaz é intrigante por inclinacion, inhumano por interes, y corrompido á lo sumo por la intensidad de su ambicion, se valió en esta crísis tan delicada del ardid de hacer jugar todos los resortes de la política mas hipócrita y atroz; y ansioso de despojar á la Francia de los beneficios de su sistema colonial, particularmente de la isla de Santo Domingo, que la producia mas de 320.000.000 de reales al año, sembró entre los esclavos negros de aquellas plantaciones el espíritu de la discordia y de la destruccion; de suerte que á este infernal sistema, y á la coaccion de la Inglaterra, deben únicamente imputarse las mortandades, las ruinas y las desolaciones experimentadas en aquel desgraciado suelo, que tanto han horrorizado al orbe entero.

La Inglaterra preparaba todos estos golpes con tanta mas complacencia, quanto la fortuna de su comercio exclusivo, en vez de inspirarle un espíritu de filosofía, esti-

mulaba mas su codicia; y así es que para preparar las escenas de horror que habia suscitado el oculto manejo de su Gabinete, procuró dar, y dió con efecto, un nuevo impulso á su comercio, ya en su propio suelo, y ya en sus colonias ultramarinas. Sus miras de mayor engrandecimiento se dirigiéron con mas predileccion al Asia; y viendo ocupadas á las Potencias de Europa en otros intereses y en medidas de su propia conservacion, se inclinó á hacerse señora de un terreno inmenso en el Indostan, renovando entre los gefes de aquellas naciones, para llegar á este fin, las mas capciosas desavenencias, para exercer de este modo los Agentes de su Compañía de la India, con impunidad, las vexaciones, saqueos, pillages, incendios, y un vasto encadenamiento de atrocidades. Estos enemigos del género humano regáron todo aquel suelo de sangre durante algunos años; dirigiendo los efectos de su crueldad contra las naciones que habian favorecido los intereses de la Francia en otras ocasiones. Llenos de ira y venganza contra Tipoo-Zaib, hijo y sucesor del

valor de Heyder-Ali-Kan, y único caudillo esforzado que temió la Inglaterra, por ver resplandecer en él todas las qualidades necesarias para vengar los agravios de los Indostanos, y para derribar del todo el poder é influencia que ella exercia con tanta tiranía en aquellas remotas regiones, no paró hasta destruirle del todo, y despojar de sus estados á un hombre capaz de llevar á su fin el plan de perdicion trazado á los Ingleses, si no se hubiese visto abandonado de la Francia, que entónces se hallaba en un estado de paralísis, por una conseqüencia forzosa de la anarquía y vacilacion, que de pronto introduce toda convulsion en el órden social. Libre ya la odiosa política de los Ingleses de un enemigo tan temible, y continuando el sistema de elevarse sobre los montones de ruinas de aquellos vastos imperios que armaban unos contra otros, con el fin de trastornarlos todos, abiertamente intentáron sojuzgar todos aquellos pueblos, valiéndose ya de la fuerza y del estrago, y ya de tratados fraudulentos. Es digna de advertir una contradiccion muy propia de la

inmoralidad de una nacion corrompida por la avaricia; y es que miéntras la Inglaterra, al poner en arma el continente de la Europa contra la anarquía de los primeros movimientos de la revolucion de la Francia, aparentaba el loable objeto de sostener la integridad de las diversas Potencias, sus respectivas constituciones, y derechos generales é individuales, atropellaba todas estas mismas consideraciones en el Asia, para asegurar el monopolio de su comercio, de suerte que por una y otra parte, y por causas enteramente contradictorias, introducia á un mismo tiempo la muerte y la desolacion en la humanidad. ¿Puede llegar á mas el veneno de la iniquidad en la nacion mas usurpadora y mas sanguinaria? Y si no bastan semejantes exemplos de atrocidad para dar luz del perverso manejo de los Ingleses en el Asia, tráyganse á la memoria los horrores cometidos por ellos en la plaza de Darmapuri, en donde, despues de enarbolar las tropas de Heyder la bandera blanca, entráron atropellando todos los derechos mas sagrados, y pasáron á cuchillo toda la guarnicion.

Con semejantes tiranías, y atrocidades supo la Compañía de la India exercer una autoridad soberana sobre aquel pais, mucho mas vasto, y mas opulento que la Inglaterra unida. Amenazada de una total disolucion y ruidosa bancarrota á principios de 1773, que solo pudo evitarse con la providencia que tomó el Gobierno de auxîliarla con un préstamo de mas de 120,000,000 de reales, y la exêncion del tributo anual de 36.000:000 que pagaba al Fisco, acertó á dar tono á sus operaciones con el exercicio de la opresion, hasta el grado de introducir en aquellos paises el sistema europeo de estancar la sal, el tabaco y el betel, que es un ramo de primera necesidad para aquellos naturales. Lo mas sensible de todo es que la Inglaterra adquirió esta elevacion en el Oriente desde 1782, al mismo tiempo que hubiera sido fácil á las Potencias coligadas entónces contra ella contener su ambicion por aquella parte, y reducirla por este camino indirecto á la clase subalterna de una Potencia de segundo órden. Pero libres los Ingleses del riesgo que

entónces les amenazaba, no se descuidáron en despojar á los Franceses y Holandeses, en la última guerra, de todas sus principales posesiones, asegurando, por el tratado de Amiens de 25 de Marzo de 1802, la posesion de la isla de Ceylan, juntamente con otros territorios de grande extension en el continente del Indostan, y adquiriendo con todos estos portentosos progresos una prosperidad, que pronto debe desaparecer, á pesar de quanto alegan en contra los partidarios ingleses, fiados en datos, que presentan cantidades numéricas de ventajas.

Tales son, segun ellos, la de haber ocupado la Compañía para la India 12.071 toneladas en 1776, llegando en 1793 á 26.033 toneladas: la de haber subido sus exportaciones para aquel pais á 907.240 libras esterlinas en 1774, y en 1792 á 1.921.995, con otros de igual naturaleza, que los apologistas de la Gran Bretaña quieren atribuir al golpe sábiamente dado en 1786 por la Compañía de reducir los réditos de sus deudas permanentes del cinco al quatro por ciento, llamando al pago de

los capitales á los prestamistas, á quienes no acomodase esta modificacion.

Los políticos imparciales, por el contrario, saben muy bien que al paso que esta Compañía es útil á los intereses parciales de los accionistas que la constituyen, hace mas precaria su existencia por la parte activa que toma en todos los asuntos políticos de aquel hemisferio; y que su ruina será mas pronta é invitable, si algun dia llega á verificarse el pensamiento de Catalina II, Emperatriz de Rusia, de hacer atravesar á los Moscovitas el pais de los Usbekes y el Reyno de Cachemira para penetrar por el Mogol hasta Bengala. Saben igualmente que su sistema, de demasiada extension y predominio, debe volverse contra ella misma, y atraer su inmediata ruina: saben tambien que los enormes gastos que tiene que sostener para sufrir estas ideas, y su pie de exército que nunca baxa de 10@ Europeos y de 50 á 60@ Cipayos, reducen á nada sus ganancias, y absorven el producto de sus rentas territoriales, á pesar de que pasan, con inclusion de Aduanas, sales &c., de

5.000.000 de libras esterlinas, sin contar los subsidios del Carnate y Oude. Tampoco se les oculta que la Compañía está tocando el último extremo que resta para pasar de la suma prosperidad á la mas ruinosa caida, en presentándose la mas leve coyuntura á todos los Soberanos y Gefes de la India de sacudir su insufrible yugo; cuyo trastorno se verificará tanto mas fácilmente, quanto la poblacion de las colonias orientales, que viven sujetas á la opresion de unos insaciables mercaderes, pasa de once millones de almas, y quanto todo poder, por excesivo que sea, en viéndose rodeado de convulsiones y oscilaciones en sus entrañas, imprime á su vacilante existencia un carácter de debilidad, que conspira incesantemente á destruirle desde su cuna. Al mismo tiempo es notorio que los Ingleses, dueños de un territorio demasiado inmenso, hallan ya allí mas mercancías de las que pueden extraer; y de consiguiente tienen que traer oro á Europa, resultando de aquí la paralísis del comercio de los efectos del Asia, y de que aquellos naturales mueran en la

miseria por atarles los brazos para el trabajo el monopolio exclusivo de sus dominadores; y finalmente, porque del mismo resultado del estado de esta famosa Compañía, presentado por Mr. Dundas, se ve patentemente que en 1798 debia 7.284.694 libras esterlinas, al paso que no tenian efectos en la misma época, sino por el valor de 13.211.370 libras esterlinas; y que deduciendo 7.806.461 libras esterlinas de gastos en el propio tiempo de las 8.610.703 libras esterlinas, total importe de sus negocios en los Departamentos de Bengala, Madras y Bombay, solo resultaba un exceso de 803.630 libras esterlinas, que de ningun modo bastan para cubrir sus empresas de ambicion: motivo por el qual hay quien asegura que en el año de 1800 excedieron los gastos de dicha Compañía á sus rentas en 1.507.956 libras esterlinas, ascendiendo entónces su deuda á cerca de 19.000.000 de libras esterlinas, y el pago de réditos á mas de 2.118.350 libras esterlinas.

El sistema colonial de los Ingleses en las Indias Occidentales es otra de las partes

esenciales que vigila su Gobierno, porque conoce es la verdadera alma de la Potencia comercial y política; él excita su industria, alimenta sus manufacturas, crea y sostiene su marina. Por estas razones las colonias ultramarinas se consideran ya como elementos de la fuerza y de la riqueza de las naciones, y como agentes directos del poder y del influxo de los Gobiernos. Este sistema colonial requiere un equilibrio y contrapeso, lo mismo que el sistema del poder político ó del poder militar; porque en inclinándose demasiado en favor de una nacion, peligra el nivel de la balanza del estado social universal. Mas la Inglaterra, desde siglo y medio á esta parte, ha hollado todo miramiento en esta parte, y seguido un plan de exclusivo aprovechamiento, cargando, quando no con la posesion territorial de todo el nuevo continente, á lo ménos con el usufructo de él, ya con un comercio lícito, ó ya por el medio del excesivo contrabando fraudulento que exerce en todas nuestras costas. En todos los tratados de paz del siglo XVIII siempre ha hecho jugar, y ha

conseguido alguna cláusula dirigida disfrazadamente á este último objeto; y no solo debemos darnos por resentidos del descaro con que ha exercido la Inglaterra el contrabando mas escandaloso por la bahía de Campeche, por la Jamayca, la Barbada y otras de sus islas de las Antillas, sino que tambien debemos penetrar el nuevo tiro que ha querido hacer á nuestro comercio colonial, y á nuestra exîstencia política en el nuevo mundo, con la posesion en que se aferró á la paz de Amiens de nuestra importante isla de la Trinidad, de la qual nos privó con el doble objeto de facilitar mas este contrabando, y de tener una escala tan inmediata á la costa para incomodar todo aquel continente en casos de guerra. Todas estas circunstancias de eterno odio hácia la Inglaterra, al paso que abren á esta nuestra enemiga implacable todos los conductos de nuestras riquezas, han servido á compensarla sobradamente de los beneficios que la propocionaban sus colonias del norte de la América, y que habia llegado á perder con la independencia de estas. Mas no contenta aun de tanto sacrificio

por parte nuestra, é insaciable de mayores vexaciones, ha adoptado de poco tiempo á esta parte el extremo odioso de fomentar las infundadas pretensiones de los paises confinantes á nuestras posesiones Americanas hácia el Norte, despues de habernos puesto entre dos fuegos, dando la mano á algunos establecimientos en el Nutka por la parte de las Californias, al paso que tampoco ha dexado de hacer diversas tentativas para arraygarse en la costa patagónica. ¡Y sabe Dios á la hora de esta lo que ella habrá premeditado y executado en mayor ruina nuestra! Tanta es la ojeriza que nos profesan los enemigos de nuestra prosperidad, afectando siempre un lenguage de aparente hermandad, para dar mas vigor á sus intrigas, dirigidas todas á nuestra completa ruina.

Por estos medios tan opuestos á la buena fe y al derecho de las naciones, ¿qué extraño es que su comercio colonial y continental en Europa hubiese adquirido una pujanza tan extraordinaria á la época de los lastimosos sucesos que suscitó su oro en Francia? Este es el tiempo en que adquirió muchas

é increibles riquezas con su tráfico, haciendo tributarias de él á casi todas las naciones conocidas, ya con los efectos de su particular industria, ó ya erigiéndose en revendedora y acarreadora de todos los productos y artefactos del orbe mercantil. Potencias de Europa, naciones remotas del Oriente y del Occidente, ¡hasta quando diferireis la total ruina de un pueblo falaz y engañoso, cuyo suelo no es mas que una fraccion de la Europa! ¡Hasta quando sufrireis semejantes injusticias coloniales, que ha usurpado la Inglaterra, privando á la parte de la Europa continental del justo derecho de igual ó mayor prepotencia en el sistema colonial! ¡Por qué hemos de dexar á una pequeña nacion, destinada por la naturaleza á ser un patrimonio de las demas, poseer las tres quartas partes de las colonias comerciales en los demas extremos del globo con el señorío que exerce en la India británica, en la mayor parte de las Antillas, y en las grandes islas de los mares del Sur! Colíguense todos los Potentados para destruir un coloso tan disforme de un poder aniquilador, sin

esperar las resultas de la confianza que pueden tener de que la Inglaterra se fraguará su propia ruina por carecer de poblacion suficiente, y de reaccion bastante dilatada para reynar á un tiempo sobre la India, reducida á colonia inglesa, sobre el Canadá oprimido, sobre las islas ocupadas en el mar del Sur, sobre el comercio del Mediterráneo, casi exclusivo para ella, y sobre las Antillas, abrigo de sus piraterías, de su contrabando, y de su ambicion; y no dexemos de las manos las armas miéntras oprima la Europa, y domine exclusivamente sobre el Asia, África y América. Declarémosla guerra eterna, miéntras no haya independencia del comercio, libertad de los mares, seguridad para la industria respectiva de las naciones, y un posible igual reparto de fuerzas y riquezas entre los Estados del continente, destruyendo la preponderancia excesiva de las islas británicas; la qual desaparecerá algun dia como el humo, por las medidas extraordinarias de que tienen que valerse hasta contra su propia poblacion, sosteniendo en sus colonias orientales y occidentales cerca

de 50.000 hombres, con los quales exercen los horrores de la guerra en América y el Asia, siempre al suscitarnosla en Europa, para destruirnos hasta en los extremos mas recónditos del mundo.

Con semejantes medios pronto supo la Gran Bretaña realzar su comercio, que como llevamos dicho, habia padecido alguna mengua en los primeros años de la independencia de los Anglo-Americanos, y particularmente en el de 1781, en que baxó considerablemente con respecto al de 74; pero todo fue momentáneo, y para recobrar en los años sucesivos mayor vigor, como aparece de la siguiente tabla.

Años.	*Toneladas.*	*Exportaciones en libras esterlinas.*
1774 á 75.	818.108.	19.018.481.
1781.....	547.953.	11.332.296.
1790.....	1.260.828.	20.120.120.
1791.....	1.333.106.	22.731.994.
1792.....	1.396.603.	24.905.200.
1801.....	900.000.	24 000.000.

No solo la balanza de la Inglaterra si-

guió el mismo órden progresivo, pasando de los 2.642.129 libras esterlinas á que habia quedado reducida su ganancia en la época de la insurreccion é independencia de sus colonias á 5.776.615 libras esterlinas en el año de 1792, sino que tambien su marina mercantil tomó el mismo vuelo portentoso, como se demuestra en seguida proporcionándola el solo ramo del cabotage en el año de 1792 una ganancia de 6.655.463 libras esterlinas.

Años.	*Embarcaciones.*	*Toneladas.*	*Marineros.*
1700.	2.281.	000.000.	000.000.
1790.	15.011.	1.460.823.	112.556.
1791.	15.647.	1.511.401.	117.113.
1792.	16.079.	1.540:145.	118.286.
1793.	16.139.	000.000.	121.000.
1801.	18.898.	000.000.	143.000.

Estos cálculos formados sobre datos irrefragables, y que atestiguan que el comercio ingles y su marina habian mas que doblado desde 1748 á 1792, ofrecen iguales resultados en quanto á sus fuerzas navales,

en términos de que debió y llegó á intimidarse la Europa en 1792, en cuya época, de mayor pujanza para la Inglaterra, sea en quanto á artefactos y tráfico, como en punto á rentas públicas, fue quando la marina Real, que en 1760 se componia de 300.416 toneladas, y en 1774 de 276.046, llegó á 433.239 toneladas, todo á la sombra del incremento que tomáron las exportaciones de sus propias manufacturas, que de 5.277.015 libras esterlinas que habian importado en 1700, llegáron á 15.800.826 libras esterlinas en el referido año de 1792.

Á esta serie de sucesos políticos, administrativos y mercantiles de la Inglaterra, de mas de siglo y medio á esta parte, para ponerse en el pie de predominio con que agovia al orbe entero á cara descubierta, nos resta agregar la demostracion histórica de su deuda pública y de sus rentas; cuyos dos resortes, pertenecientes á su sistema interior, y los mas directos á su inevitable ruina, son los verdaderos barómetros por donde podemos graduar la duracion efímera de su influencia política, y conocer que no es mas

que una ilusion su prosperidad, que tanto decantan los Ministros de Inglaterra, al paso que caminan á su destruccion propia, queriendo extender su dominio sobre los demas. Veremos que si una isla tan pequeña y tan despreciable aspira á abrazar en sus proyectos ambiciosos al orbe entero, sentando un pie vacilante sobre el vasto continente de la América, y el otro sobre el Indostan para imponer la esclavitud á sus moradores, y á los del África es perdiendo el tronco de su cuerpo el debido equilibrio para dar una estrepitosa caida; y si hasta aquí se ha visto á esta insaciable nacion con un sistema mixto de comercio, de exâcciones, de tributos, de rapiña y de violencias, asegurarse una renta anual de mas de 20.000.000 de libras esterlinas, extraidas de los pueblos que ha conquistado, sujetando al mismo tiempo al resto de la Europa á contribuciones baxas y gravosas con el exercicio de su comercio exclusivo; vivamos con la dulce esperanza de que pronto, y mas breve de lo que piensan aquellos isleños, adquirirá cada Potencia el rango que

la corresponde, y que todas juntas se armarán contra un sistema antisocial y ruinoso, como el que ha adoptado la Inglaterra, de un monopolio inagotable y exclusivo para erigirse en única nacion fabricante y mercadera, y para asegurar su poder colosal sobre las ruinas de los demas Potentados. El velo está rasgado. No, no nos alucinemos ya mas; todas las guerras que nos ha suscitado la Gran Bretaña, la actual, y quantas promueva miéntras no se desplome su poder, todo es dirigido á la propiedad absoluta del tráfico universal, á la adquisicion violenta ó usurpada de las materias primeras, á la circulacion de sus artefactos, y á que ninguna Potencia de Europa pueda rivalizar con ella en ningun ramo de felicidad pública, impidiendo todo comercio general y libre. Para este efecto el doble manejo de su Gabinete solo se ocupa en sembrar las semillas de los zelos, de la enemistad, y de la guerra entre las demas naciones. ¡Oxalá que todas ellas hubieran abierto los ojos en el mismo instante en que la Inglaterra publicó su acta de navegacion, que fue el primero y prin-

cipal ensayo de su espíritu de monopolio y de exclusion! Acta contraria á todo principio social, acta, que si fuese universalmente adoptada, cerraba para siempre toda comunicacion entre las naciones. Acta, que ha sido el gérmen de la cadena no interrumpida de guerras, que han regado el orbe de sangre humana, por querer sostener los Ingleses las prerogativas de usurpacion sobre que estriba. Acta, que mas bien puede llamarse un código de tiranía contra el derecho sagrado y libre de los demas pueblos; y acta, en fin, abominable por los caracteres de audacia é injusticia con que prescribe el embargo y destruccion de todos los demas buques del mundo mercantil.

El sistema de conquistas comerciales á que dió márgen este código de abominacion, debió producir (como produxo) un estado incesante de hostilidad; y así es que la Inglaterra, de mas de siglo y medio á esta parte, ha hostigado y afligido al orbe entero con incesantes guerras, que no han tenido mas interrupcion que la de unas paces de muy corta duracion, que mas bien pueden

llamarse treguas; las quales no han sido observadas sino el tiempo suficiente para crear nuevas intrigas y los mas reiterados atroces delitos, dirigidos á la exâccion de nuevos sacrificios. Este plan de usurpacion territorial y mercantil por parte de los Ingleses, empezó desde luego á traer un *déficit* en sus rentas, el qual fue creciendo á medida que sus guerras se fuéron haciendo mas dispendiosas con el incremento de la ambicion de sus miras políticas. De aquí el orígen de su deuda nacional, que procuraré analizar del modo mas claro y sucinto, para que fundemos en los estragos que de ella deben forzosamente resultar á la Gran Bretaña, la inevitable caida de este coloso de un poder devastador.

La deuda de Inglaterra tuvo principio, podémoslo decir así, en la época de la revolucion de 1688, á pesar de que no se hiciese sentir sino en tiempo de Guillelmo III. Hasta entónces las urgencias del Estado se habian llenado con subsidios ó impuestos extraordinarios, suficientes á cubrir los *déficit*. Este Monarca, al verse comprometido en sos-

tener en 1688 la coalicion contra la Francia, desatendió la sabiduría de este principio, sobre el qual estriba la poca duracion de la guerra para substituir el sistema político de unir con los préstamos á su Gobierno, todavía trémulo, la clase de los capitalistas. Pero fue seguramente sin prever el abuso que se haria despues de este recurso. En 1697, época de la paz de Riswick, la deuda contraida por él ascendia ya á 21.500.000 libras esterlinas: desde entónces, y durante el reynado de Ana, la deuda habia padecido varias altas y baxas por los subsidios concedidos á esta Reyna, que ascendiéron á 69.815.457. libras esterlinas, 11 chelines, 3½ penises, hasta que en 1714 quedó fixada ya la deuda nacional en 50.644.306 lib. estérl.; 13 chelines, 6½ penises, y sus réditos anuales en 2.811.903 libras, 10 chelines, 5½ penises. En 1716 se estableció el fondo llamado *Sinking-Fund*, con la aplicacion á la extincion del principal capital, del sobrante del uno por ciento que produxo la rebaxa del seis al cinco por ciento, que se reformó en la parte de los réditos; y

está quota del cinco se rebaxó de nuevo al quatro en tiempo de Jorge II año de 1727, y posteriormente en 1738 se destinó al fondo de amortizacion el sobrante de las rentas, que importaba 1.231.127. libras esterlinas.

La deuda baxó con estas operaciones en dicho año de 1738 á 46.314.829 libras, 10 chelines, $\frac{1}{4}$ penises de los 50.000.000 en que habia estado en 1714; pero de repente pasó en 1749 á 74.221.886 libras esterlinas, 10 chelines, 11$\frac{1}{2}$ penises, aumento que debió la Inglaterra á los nueve años de la guerra de 1739. En 1750 hizo la administracion británica otra nueva rebaxa en los réditos, dexándolos reducidos al tres y medio por ciento, en vista del moderado interes que producia entónces el dinero, con lo que reduxo las anualidades de 2.966.000 libras esterlinas en que estaban á 2.663.000. Esta época es el gérmen de la quiebra de la Inglaterra, y hasta sus propios escritores, y en particular el *Lord Bolingbroke* en su obra titulada: *Ciertas consideraciones acerca de la nacion Inglesa*, y *Doddington*, veian á su Patria en el estado mas peligroso y

sin recurso alguno para levantar cabeza. Tanto fue el terror que infundió el aumento de la deuda nacional; pero desvanecido este, volvió el Gobierno á hallar dinero para la guerra de 1755, tomándolo al principio al tres por ciento, y al quatro y medio en 1757, en cantidad determinada de 5.000.000 de libras esterlinas. Todas estas operaciones se negociaban con calor por el Gobierno Ingles, con el objeto de dar entónces la ley, como lo verificó haciendo jugar semejantes recursos con un arrojo increible, si se atiende á la suma enorme de los subsidios concedidos por el Parlamento durante el reynado de Jorge II desde 1727 á 1760, que importáron 183.976.624 libras esterlinas, y á los conferidos en los cinco años de la guerra ántes de la muerte de este Príncipe, y en los tres siguientes del reynado de su sucesor Jorge III de 60 á 63, su total 105.756.639 libras esterlinas. Esta es la época en que se aumentó por estas razones la deuda consolidada de Inglaterra de 58.000.000 de lib. esterl.; de suerte que esta pasó de 72.111.000 en que estaba en 1755 á 146.682.844 li-

bras esterlinas al concluirse esta guerra, con cuyos sacrificios compró la Gran Bretaña la posesion del Canadá, la Luisiana, la Florida, Granada, Tábago, San Vicente, y la Dominica.

Despues de hecha la paz en 1763, las rentas públicas empezáron á dexar un exceso de 2.200.000 libras esterlinas en 1764; de 1765 á 70 este fondo de amortizacion subió á 2.266.246 libras esterlinas; de 70 á 75 á 2.651.455; y últimamente á 3.000.000 de libras esterlinas de 75 á 76: y con semejantes auxîlios llegáron á extinguirse 10.739.793 libras esterlinas, quedando reducida la deuda consolidada, al principiar en 1775 la guerra con las colonias Americanas á 135.943.051 libras esterlinas, por cuyo capital pagaba unos réditos anuales de 4.440.821 libras esterlinas. Mas esta misma guerra aumentó la deuda pública de 110.279.341 libras esterlinas, al paso que la deuda, no consolidada, que en el año de 1764 no representaba mas que 9.975.018 libras esterlinas, ascendia ya en 1784 á 24.585.157 libras esterlinas; y de aquí, y

de la independencia de las citadas colonias, provino el que los billetes, ú obligaciones del Almirantazgo, que en 1764 se descontaban al 9⅛ por 100, se pusiesen en 84 al 20 por 100; y que el valor de las acciones consolidadas, que en 64 habian estado al 86 por 100, baxasen al 54 por 100 en 1784.

Ya en este año y en el de 85 volvió á presentar otra forma muy gravosa la referida deuda, á pesar de que se hubiesen extinguido en el propio año 28.139.448 libras esterlinas, ascendiendo entónces su total á 239.154.880 libras esterlinas, y sus intereses y gastos á 9.275.769 libras esterlinas al año; y á estos recargos se agregó el de la creacion, en los propios años, de las cédulas de marina, sin que todos estos efectos padeciesen de pronto un descrédito conocido por la artimaña con que Pitt inventó el agregar á la soñada pronta extincion de la deuda, y al millon de libras esterlinas de fondo de amortizacion creado en 1726, un sobrante de las rentas permanentes, en virtud de nuevas imposiciones, y la incorpora-

cion de los réditos de las cantidades extinguidas. Pero esta medida no correspondió seguramente á la confianza momentánea que inspiró de pronto la operacion forjada en el atlas rentista de este superficial Ministro, á pesar de quantos resortes hizo jugar al intento para alucinar al pueblo ingles, y grangearse la popularidad. Así es que el capital de dicha deuda, en vez de baxar, habia subido ya en 1792 á 258.825.422 libras esterlinas, y al fin de su administracion en 1801, ya importaba 562.782.229 libras esterlinas, ó 56.278.222.900 reales, y de réditos, con agregacion del fondo de amortizacion, mas de 24.000.000 de libras esterlinas, ó 2.400.000.000 de reales, pasando en ménos de un siglo la deuda de 21.500.000 en que estuvo en 1697 á esta disforme suma, excedente á todo el numerario que circula en la Europa entera, y cuyos intereses sobrepujan en mas de una mitad á los gastos ordinarios de la Inglaterra; la qual suma, á pesar del aumento de las riquezas de la Gran Bretaña, se halla conocidamente en una desproporcion ruinosa

del Estado Británico. Estas han sido las resultas engañosas de la administracion de Pitt, despues que hizo creer con sofismas y cálculos arbitrarios que iba á proporcionar ideas beneficiosas al bien general, y al restablecimiento, prosperidad, seguridad, utilidad y gloria de los habitantes de Inglaterra, haciéndoles esperar engañosamente que iba á consolidar y rebaxar al mismo tiempo las contribuciones: y despues de semejantes pruebas tan irrefragables de sus engaños políticos, y á vista de la esterilidad de sus cálculos de verdadera economía estadística, ¿habrá aun plumas venales que quieran ensalzar á un hombre, que ha acelerado la ruina de su patria, sumergiéndola en un abismo de total desplomamiento con su ruinoso sistema rentista, y habiendo hecho subir el capital de la deuda 28 veces mas de lo que era un siglo ántes?

Para hacer mas ostensible el estado individual de la deuda pública de Inglaterra, he formado el estado que está al fin, para que con él en la mano sigan los calculistas la série de las reflexîones con que concluiré esta materia.

En la inteligencia de que los réditos de la deuda tomáron el incremento en 1804 de 736.191 libras esterlinas al año, y en la suposicion de que al fin de la presente guerra llegue, como es de creer, el capital de esta misma deuda á 1000.000.000 de libras esterlinas con los réditos poco mas ó ménos de 50.000.000 de libras esterlinas al año; analizarémos la desproporcion que hay entre este gravámen tan destructor, y los tan decantados inagotables recursos que se quieren atribuir á la Inglaterra.

En vano se desvelan sus partidarios en querer desviar la verdadera penetracion calculista, y el vaticinio de los inevitables próximos males que amenazan la exîstencia de su poder con la suposicion que establecen de que aunque es verdad nace la satisfaccion de los réditos de un capital tan enorme de aumento en las contribuciones, es sin gravámen de la nacion británica por las extraordinarias riquezas, y por la reiterada reproduccion de ellas á favor de su incesante circulacion, debida á los progresos sumos de su comercio, fábricas, navegacion y agri-

cultura; queriendo ademas persuadir que la voz deuda es falsa en su aplicacion, por no deber la nacion inglesa el capital, sino sus intereses, en cuyo concepto añaden se hacen las transacciones y endosos de las acciones ó créditos de esta naturaleza contra el Estado; que por esta razon, y por la facultad del Gobierno en no redimir sus anualidades sino quando le tiene cuenta, los acreedores no poseen una deuda exîgible relativamente al capital sino á los réditos. Dicen mas en prueba de que esta carga no es sensible al pueblo, y es que la enormidad de esta deuda está en una exâcta relacion y justo equilibrio con sus riquezas y recursos, de modo que su respectivo contrapeso consolida el arquitrabe y la trabazon de sus intereses políticos, á semejanza de la pesadez real, pero insensible del atmósfera que nos cerca y nos oprime por todos costados, sin poner obstáculo á nuestros movimientos; y finalmente se quieren lisonjear dichos espíritus parciales, y entusiastas del sistema hacendista de la Gran Bretaña con los sofismas vertidos por el Canciller del Echiquier en Abril

de 1802, en que propalaba la fácil extincion de toda la deuda nacional (cuyos réditos confiesa él mismo importaban ya entónces 30.000.000 de libras esterlinas al año) en el término de 48 años, ya con los dos fondos de amortizacion, que en la actualidad suben unidos á 5.667.000 libras esterlinas; y ya adoptando el plan pintoresco que presentaba, sin mas gravámen que el de 900.000 libras esterlinas de nuevas contribuciones sobre las que agoviaban ya aquel alucinado pueblo. Para destruir estas razones bastará probar que la deuda de Inglaterra debe llegar al concluirse la presente guerra á su *maximum*; lo que no será difícil manifestar por axîomas innegables, fundados en razones comparativas de reaccion entre esta misma deuda y su fortuna nacional, con inclusion de su propiedad territorial: pero como ademas hay otras causas de mas peso aun para comprobar la realidad del verdadero desnivel que resulta en esta parte, y que todas deben guiarnos al punto de vaticinar la inevitable quiebra de aquella émula nuestra; me detendré á pesar

las principales de todas ellas, tocando de paso los resortes accesorios que contribuyen á la descomposicion del todo de la Monarquía inglesa. Para esto bastarán algunos cálculos muy sencillos, á fin de despreocupar á los incautos apologistas anglomanos.

Para que se vea en primer lugar, que el suelo de la Inglaterra no puede casi formar con todo su valor intrínseco, graduado en cerca de 700 á 750.000.000 de libras esterlinas, una hipoteca capaz de cubrir el importe de la deuda nacional en el estado á que ha llegado en el dia, téngase presente que en el año de 1802 ya ascendia á cerca de 563.000.000 de libras esterlinas, para venir en conocimiento de que esta cantidad no distaba mucho entónces de todo el valor del suelo de la Inglaterra. Si en seguida se busca una relacion entre el producto de sus tierras, y los réditos anuales de su deuda, se hallará que estos deben ya pasar el dia de hoy de 40.000.000 al año; y dicho producto territorial, por lo respectivo á la Inglaterra y á la Escocia, no pasa de 30.000.000 de libras esterlinas, de

suerte que aunque se quisiese incorporar á esta última cantidad la parte correspondiente á la Irlanda, podemos asegurar no llegaria, ni con mucho, á cubrir los 40.000.000 que exîgen aquellos réditos.

De consiguiente la Inglaterra está fuera del círculo proporcionado á la extension y producciones de su propio suelo, y á la reaccion de que es susceptible su total poblacion; y aunque es cierto que ella posee otros recursos para no haber comprometido hasta ahora totalmente su crédito público, multiplicando á su arbitrio sus medios de circulacion, siempre resulta haberlo hecho, aumentando á un grado insufrible las cargas públicas: cuyo sistema agoviará al fin al pueblo, y oprimirá la situacion del Gobierno en términos de llegar á perder toda influencia de fuerza y poder; y sino véase la resistencia que ha hallado en la Cámara de los Comunes en el presente año de 1805 el pensamiento de Pitt de recargar el precio de la sal, y la repulsa que ha experimentado su imposicion sobre los caballos destinados á la labor de los campos. Dia vendrá

(y está mas próxîmo de lo que presumen los Ingleses) en que todas sus operaciones rentistas, todos sus principios políticos, todos sus cálculos, todo el soberbio edificio de su poder se vengan á baxo entre escombros de ruina; sin que les quede ya esperanza alguna de volver á reedificar los monumentos de su grandeza, desaparecida qual relámpago de la tierra. No les valdrá entónces, no, el que anden solícitos en busca de las transacciones con que alimentan ahora su comercio; su celeridad actual desaparecerá. Llenos del pavor que os debe inspirar el gravámen de vuestra deuda, isleños curtidos en la práctica de todos los vicios que engendra una desmedida ambicion, dexareis de consolaros, como lo haceis ahora en los rincones de vuestro fuero interno, de este mal tan destructor, que mirais con indiferencia, con tal de que os conduzca á llenar el orbe de sangre y de horror: no os fieis, no, en las esperanzas lisonjeras con que vuestro gobierno os alucina en quanto á la total desaparicion de vuestra deuda en menos de medio siglo: esta perspectiva es incompatible

con vuestro sistema agresor, y solo seria asequible observando todo este tiempo un sistema de paz, que es contrario á vuestros intereses de mayor momento presente, y á vuestros manejos de exterminio. Si no fuera por esto vuestro fondo de amortizacion llegaria, es verdad, á extinguir los empeños nacionales; pero entregados, como estais, á una administracion de ambicion sin límites, vuestra deuda irá en aumento, y carcomerá las entrañas de vuestra propia felicidad: y tened presente, hombres de sangre y de usurpacion, mi vaticinio de que si llegais á añadir 25.000.000 de libras esterlinas á vuestros gastos ordinarios, y á agregar dos partes mas á vuestra deuda, forzosamente deberá perecer vuestro comercio; vuestro crédito público se anonadará; vuestros principios de reproduccion se aletargarán, y en seguida os vereis precipitados en el abismo de la quiebra nacional, y entregados á la miseria á que procurais sujetar y reducir á las demas naciones. Todo se desplomará á un tiempo: vuestras leyes perecerán con vuestras rentas, y todas vuestras

relaciones políticas se disolverán como el humo: tiembla, tiembla, injusta Albion, este dia de trastorno que está en el órden de todos los elementos políticos, quando la tiranía ha llegado á su mayor altura.

La descomposicion irremediable de las máquinas complicadas principian por los resortes subalternos, y por lo mismo la quiebra de la Inglaterra está mas que indicada en las operaciones de su Banco en nuestros dias, quando se negó á pagar sus cédulas con numerario: esta negativa, autorizada despues por una acta del Parlamento con la ley de que su papel hiciese el mismo oficio que el oro y la plata, ofrece á la nacion inglesa la incertidumbre de si el papel corriente no excede tal vez de la cantidad necesaria á la circulacion de sus propiedades, y este flanco de descrédito ha atraido forzosamente la desestimacion del papel. Igual suerte han llegado á experimentar las cédulas de la marina, y los billetes del Echiquier, cuyo importe pasa de 22.000.000 de libras esterlinas, al paso que los propios resultados de descrédito son trascendentales á los efectos

en papel que circulan entre los banqueros particulares hasta la cantidad de 12.000.000 de libras esterlinas. Ademas debe tambien tenerse presente, para venir á parar al vaticinio de la próxîma quiebra de Inglaterra, la operacion hacendista que propuso en Diciembre de 1803 el Lord Addington (al tratar de los 4.500.000 de billetes del Echiquier del año antecedente de 1802) de hacer entrar en su lugar una nueva emision de 5.000.000 de libras esterlinas en billetes, recogiendo los anteriores de los 4.500.000, considerando mas conveniente sufrir el exceso del medio millon (ademas de los que andaban en circulacion) que no adoptar el medio de abrir un nuevo empréstito, del qual resultase *el descrédito público, ó el tener que hacer sacrificios demasiado gravosos á los prestamistas.* Estos hechos y este temor, hijo de los demas males, y particularmente el descrédito de los efectos públicos, anuncian (y deben acabar de persuadir á los incrédulos y ciegos apologistas del sistema rentista de la Inglaterra) de que la deuda consolidada con los incre-

mentos que hasta ahora haya tenido en virtud de los excesivos gastos de la guerra actual, ha llegado á su *maximum*, igualmente que su deuda no consolidada, y de que una y otra rayan en una pronta y total ruina; y por eso se ha observado ya en Inglaterra que la desconfianza negocia mil modos de recoger el dinero.

¡Qué hay que admirar de que esta desconfianza se vaya generalizando entre los Ingleses, si es sabido que el Banco aumentó la cantidad de sus billetes en circulacion de 9.500.000 de libras esterlinas en 1797, sin que estos ni los demas billetes, hasta la cantidad de los 18.000.000 en circulacion, ni los creados entre los particulares para mayor facilidad de sus negocios, esten garantidos por hipoteca alguna: si es igualmente público y notorio que la Gran Bretaña, nuevamente precisada en Junio de 802 á buscar dinero á préstamo, no tenia extinguido su fondo de amortizacion, creado en 1786 de su empeño nacional, que pasaba de 53.375.781.888 rs., sino 562.107.168 reales; que es decir en la proporcion de 94

de la masa de su deuda, miéntras que nuestra caxa de consolidacion tiene corrientes sus operaciones en razon de uno á quince al año! Á esto se reducen todos los esfuerzos que ha podido proporcionar el Gobierno ingles á sus vasallos, á pesar de que estos, si se comparan la poblacion y las tierras cultivadas, vienen á contribuir por cada persona mas de 1 000 reales al año al Fisco.

Despues de quedar suficientemente demostrados los efectos de ruinosa reaccion, que debe producir á la Inglaterra la enormidad de su deuda nacional, aun concediéndole los mayores progresos ulteriores de su comercio interior y exterior, y la prosperidad colonial la mas elevada, nos queda todavía que agregar la consideracion de que pasando las exâcciones de aquel pais de 60.000.000 de libras esterlinas al año en los de guerra, resulta que mas de la tercera parte del producto general de la Inglaterra queda absorvido por las imposiciones, fuera de la parte considerable de capitales que arrastra consigo todo empréstito, y los que incesantemente tiene que hacer la Real Hacienda

Británica; al paso que resulta por otra parte, que no solo consume el valor de sus rentas, sino que tambien contrae cada año, como quien dice, nuevos recargos en el *déficit* nacional: por todo lo qual forzosamente han de desaparecer de sus manos los inmensos capitales que habia juntado, y cuya emigracion no ha llegado aun á conocerse sensiblemente; porque estan todavía en un estado de lucha su prosperidad amenazada, y su decadencia introducida en las entrañas de aquel cuerpo colosal. *La bancarrota* de la Inglaterra es indubitable; y si no ha llegado ya á declararse, es porque no ha agotado todavía todos los resortes de su exîstencia. Su quiebra será tanto mas estrepitosa, quanto la difiere á fuerza de arbitrios reconocidos ya por violentos y *ruinosos*, mayormente si se reflexîona que la deuda nacional ha roto ya enteramente los límites de la proporcion que deben conservar entre sí los impuestos, y el trabajo de los individuos, y borra la línea paralela que debe exîstir entre las exâcciones y los recursos de los contribuyentes. Entónces las

naciones oprimidas respirarán; entónces quedará nivelado el derecho de los mares; entónces descansará la humanidad oprimida para gozar de las delicias de una paz duradera; y entónces finalmente se volverán á reorganizar tantas Potencias como ha confundido en el polvo del anonadamiento la codicia insaciable de la Inglaterra en las orillas del Ganges, y en todas sus escalas del Asia; entónces quedará envuelto su loco sistema de reducir el orbe entero á una dependencia colonial entre las ruinas de la enormidad de su deuda, y solo la quedará, para eterno oprobio suyo, la triste memoria de haber abrigado en su seno un órden rentista el mas devastador; sosteniendo sus diversos sucesos con engaños y con aparentes alivios que su Gobierno falaz ha podido inspirar al espíritu fanático de aquel alucinado pueblo, víctima de una necia y engañosa credulidad, que es hija de los sofismas de sus Ministros. ¡Ah! Si este mismo pueblo tuviese á la vista un gran por venir en su política, y fuese susceptible de un interes, y de una moderacion convenientes á su pro-

pia prosperidad, leeria la profecía de su inevitable desplomamiento, no solo en la enormidad corrosiva de su deuda, sino tambien en el abuso excesivo de poder á que se ha entregado ciegamente, fiada en el sumo grado de su fuerza comercial y marítima! Su gobierno no puede ser, no, estable y permanente, existiendo sobre semejantes vicios radicales, que á la larga deben atraer su destruccion.

Las rentas públicas, ó por mejor decir las cargas sobre el pueblo ingles, debian forzosamente crecer á medida del aumento de su deuda; y si fuera posible detenerme á ofrecer el estado individual del sistema de rentas de la Gran Bretaña en razon de sus arbitrios, y en parangon con las de las demas Potencias, internándome en el por menor de sus recursos; se echaria de ver que en ninguna parte estan ménos bien repartidos los impuestos como en aquella nacion; que allí es donde el pueblo debe tener la mas negativa confianza de su fuerza y riqueza; y que su poder colosal está próximo á disolverse, lo mismo que una ola que el viento

eleva y destruye en un instante. El vicio radical de unas exâcciones tan enormes proviene de un sistema de corrupcion, que constituye los principios del Gobierno ingles; y por la regla de que yerros engendran yerros, lo mismo es acabar de establecerse en Inglaterra una contribucion, que ya se piensa en reemplazarla con otra, para contener el gérmen de disolucion efectiva que ha producido. Así es que las rentas públicas, que á principios del siglo XVIII produxéron 5.561.994 libras esterlinas, llegaban ya en 1786 á 15.397.471 libras esterlinas; y sucesivamente fuéron tomando incremento, á proporcion de los gastos siguientes, desde el año de

1790...	17.783.036 Lib.	10 Ch.	5 P.
91...	18.818.408.....	8.....	4
92...	19.750.563.....	10.....	6
93...	23.379.387.....	10.....	6
94...	32.314.200.....	5.....	10
95...	40.037.168.....	14.....	6
96...	60.041.901.....	18.....	4
97...	48.078.462.....	12.....	7
98...	49.742.856.....	4.....	11
99...	51.471.898.....	.....	.....
Total.....	361.417.883.....	15.....	11

Parte de cuya cantidad se invirtió en los gastos del exército, que importó en dichos diez años 92.246.341 libras esterlinas; en los de su armada ascendientes á 93.833.848 libras, tres chelines, cinco y medio penises; en los de su artillería, que subiéron á 14.539.383 libras, seis chelines, tres y medio penises; y los 160.798.311 libras, seis chelines y dos penises restantes en diversos objetos del servicio público, en los réditos de la deuda nacional, y en pago de intereses de las cédulas del Echiquier, que importáron 4.046.068 libras esterlinas: siendo de advertir, que en un año de paz, qual fue el de 1803, el *budjet* ó estado de las atenciones y gastos generales de la Inglaterra se graduó en 49.007.291 libras esterlinas.

Las rentas ordinarias han sido siempre insuficientes en mas de la mitad para llenar semejantes obligaciones; y como el producto ordinario pasó en 1800 de 24.951 488 libras esterlinas, en 1801 de un líquido de 28.105.392, y en el de 1802 de 32.000.000 de libras esterlinas, siempre

se ha visto precisado el Gobierno británico á grangearse otros recursos y subsidios extraordinarios, qual fue entre otros el contraer en 1801 el empréstito de 27.000.000 de libras, con lo qual subió el todo de los gastos á 67.000.000 (de los quales habia que destinar 29.000.000 para pago de la deuda y lo correspondiente á la aplicacion del fondo de amortizacion), al paso que en el año siguiente de 1803 el *budjet* ó estado general de los gastos y atenciones de la Inglaterra no baxó de 49.007.291 libras esterlinas, á pesar de ser año de paz, y aun así resultó un *déficit* de cerca de 120.000.000 de reales; con cuya triste perspectiva se arrojó sin embargo la Inglaterra á declarar la guerra á la Francia, pidiendo el Canciller del Echiquier al entrar en ella 30.687.782 libras esterlinas de subsidio; y he aquí una de las razones por que han querido inferir algunos políticos que el estado de verdadera prosperidad para la Inglaterra era el de la guerra, porque en la paz decaian sus rentas, y enfermaban sus negocios y especulaciones. Si esta conseqüencia

fuese cierta, seria preciso inferir otra mas lastimosa para la tranquilidad de la Europa; y es que la guerra será el ídolo en que fundan los Ingleses su felicidad, hasta asegurar el total exterminio de toda Potencia que pueda poner en la mar siquiera un solo buque de guerra, y que la paz será por la inversa un objeto de desprecio para ellos, por considerarla contraria á su poder, á su gloria, á su riqueza y á la grandeza de su Monarquía. ¡Naciones de la Europa, este es el decreto de vuestro destino si os aletargais, y no tratais de contener los progresos devastadores de un gabinete tan ambicioso!

En nada repara la Gran Bretaña para conseguir este objeto predilecto de sus miras políticas, y ménos le amedrenta la consideracion de que para dar mas empuje á su predominio se hubiesen aumentado, con motivo de la guerra de 1792 con la Francia, las cargas del pueblo ingles de mas de 13.000.000 de libras; de que la nacion haya quedado gravada á mediados de 1803, deduciendo lo concerniente á la Irlanda, y á la lista civil en 30.398.220 libras ester-

linas de subsidios; que su deuda haya sufrido un recargo de 736.196 libras esterlinas de intereses anuales por su empréstito del año próxîmo pasado de 1804; de haber tenido que proporcionarse en él cerca de 42.000 000 de subsidios extraordinarios para hacer frente á sus gastos de guerra, atacando y gravando las propiedades en cerca de 700.000.000 de reales; y finalmente, de tener que aprontar para seguirla en el presente año entre medios ordinarios y extraordinarios cerca de 82.000.000 de libras esterlinas, si se agrega á esta cantidad el nuevo empréstito determinado para dicho año de 23.500.000, cuyos intereses, con la parte correspondiente á la amortizacion de 1.005.970 libras esterlinas, deberán entrar en lo sucesivo en la masa enorme del capital ya exîstente ántes de esta época. Todo lo daria por bien empleado, y miraria con indiferencia toda la superficie de la tierra regada de sangre vertida por su ilimitada ambicion, con tal de que pudiese llegar á consolidar su sistema de dominio universal, absoluto y exclusivo.

El quadro de este último párrafo, sin auxîlio de los demas males que van indicados en el cuerpo de este escrito, es mas que suficiente para darnos una idea de la poca ó ninguna estabilidad del pretendido poder de la Inglaterra, que podemos comparar á un cuerpo demasiado obeso, que se verá sufocado por su propia magnitud: ella se cree rica; pero sus recursos son funestos y efímeros: ella se cree poderosa, y su mismo colosal poder la debilita, y hará volver sus propias fuerzas contra sí misma: por otra parte el excesivo gravámen de sus contribuciones va tomando tanto incremento á proporcion del mayor ensanche que procura dar á su influencia marítima y terrestre, que todo mediano político trasluce entre los rayos del actual poder de la Gran Bretaña unas ráfagas muy densas de su pronta ruina. ¿Qué será de aquella vexadora del orbe luego que se hayan agotado todos los arbitrios mas recónditos de desangrar á sus moradores, de que ha tenido que valerse hasta ahora su Ministerio, particularmente en estos últimos años? ¿Adónde extenderá en-

tónces sus miras para sostener sus inmensos gastos, que no sea arruinando su comercio y su industria, mayormente quando esta pierda el equilibrio en sus movimientos con la desproporcion y subida que atraerán forzosamente los impuestos sobre la mano de obra? ¿y qué será de su agricultura y artes, de su marina mercantil y de su lucroso cabotage? ¿Con qué satisfará anualmente en tal caso los intereses de la deuda nacional, y mucho ménos cómo ha de conseguir amortizar el capital? ¿Con qué sostendrá sus fuerzas marítimas y su administracion opresiva en el Asia? ¿En dónde hallará remedio en una crísis la mas convulsiva, si todo se disolverá como el relámpago, todo será exâsperacion para la Inglaterra, y su orgullo se convertirá en acerbo, pero estéril, arrepentimiento, por haber dexado escapar de entre las manos la verdadera felicidad individual y general, y por haber corrido su Gobierno tras la fantasma de querer hacer el primer papel en el teatro político de la Europa, ó por mejor decir, tras el delirio de sujetar á todos los pue-

blos á la arbitrariedad de sus caprichos injustos, antisociales, y directamente subversivos del verdadero derecho de las naciones?

A pesar de todos estos abismos de ruina, que se ha forjado la Inglaterra con su arte pérfida del monopolio y despotismo, aprovechándose, y aun fomentando las grandes convulsiones que amenazaban la Europa, consiguió llegar en 1792 al mayor grado de su influencia política exterior, y á la época mas feliz de su pujanza en manufacturas, marina y exportaciones. Con la confianza de poderse mantener neutral, miéntras ella paralogizaba las demas Potencias, y las conducia á la declinacion de su poder, no paró hasta insidiarnos y envolvernos en el espíritu de la coalicion suscitada por ella para renovar en nuestras entrañas nuevos males, que nos preparaba su enemistad, á fin de privarnos de los beneficios de la paz que temia conservásemos, y de la restauracion de nuestro antiguo esplendor con la extension de nuestro comercio en toda Europa, y con la apropiacion del cabotage general que nos hubiera proporcionado la guerra, en que no

podia ménos de verse ulteriormente comprometida la misma Gran Bretaña. Así sucedió poco despues, en que unido ya nuestro pabellon al de esta altanera nacion, al cabo de tantos siglos, que solo se habian enarbolado en los mares en señal de sangrientos combates, todas las operaciones combinadas por los ocultos resortes de la cautelosa política inglesa fuéron dirigidos á que nosotros mismos contribuyésemos á eternizar su señorío de los mares, como claramente lo diéron á entender en la expedicion de Tolon, para en seguida amenazar la exîstencia de nuestra propia marina: todas sus operaciones marítimas se dirigian al objeto de nuestra ruina, miéntras que con el fin de conducirnos mas pronto al precipicio, miraba con indiferencia, y no trataba de modo alguno de auxîliarnos contra los males que nos preparaba la guerra continental.

Son innumerables los datos determinados de la perfidia y alevosía de que usó con nosotros el Gobierno ingles durante esta union, á exemplo del Aquiles, buque nuestro, con riquezas de suma considera-

cion, que dexáron apresar sus esquadras á presencia suya, para volverlo á represar del poder de los Franceses, despues de pasadas las quarenta y ocho horas que prescriben las leyes de mar, con el objeto de legitimar aparentemente un botin tanto mas sagrado, quanto era de un aliado suyo, y con el de cohonestar su mala fe en una usurpacion tan iniqua como la que hizo en esta ocasion; pero cansado ya nuestro Ministerio del cúmulo de injurias y extorsiones exercidas por un aliado tan falaz y sospechoso, que no conoce otros principios que los del engaño y de la traycion, cortó las ulteriores intrigas del Gabinete de Lóndres, ajustando con el de Francia la paz de Basilea en 22 de Julio de 1795; paz que al paso que alejaba de nosotros los males mas inmediatos, nos atraxo, é hizo revivir la antipatía, la ira y el odio de aquella nacion isleña, en términos de que muy pronto nos envolvió en una nueva guerra, pasando de amiga á enemiga irreconciliable nuestra, por resentirse de que por el artículo segundo de dicho tratado nos hubiésemos respectivamente constituido no-

sotros y la Francia en la obligacion de no suministrar una contra otra auxîlio alguno de guerra, y de que la hubiésemos cedido parte de la isla de Santo Domingo, y finalmente porque vió restablecidos por dicho convenio nuestras anteriores relaciones políticas y mercantiles, y contenida en parte por este medio, y con la union de la República Bátava la total usurpacion del dominio de los mares.

A una agresion tan inesperada por parte de la Inglaterra contra nosotros se siguió otro tratado reservado, concluido en 1796, entre nuestro Gobierno y el de Francia, mas bien defensivo que ofensivo, para oponernos unidos al torrente de invasion universal con que amenazaba la Gran Bretaña á la Europa toda. Por él quedan determinados los mutuos contingentes marítimos y terrestres que deben suministrarse la España y la Francia en caso de verse acometidas por algun enemigo comun: y ¡quién creerá que á pesar de que este tratado no es mas que una simple ampliacion ó conseqüencia genuina del capítulo segundo del de Basilea, haya

servido de pretexto al Gabinete de Lóndres para renovar los horrores de la guerra en que nos vemos constituidos en el dia!

La que nos hizo de resultas de nuestro convenio de Basilea fue toda dirigida á saquear nuestro comercio ultramarino, á fomentar el descontento de nuestras posesiones del nuevo continente, y particularmente á dar fin de nuestra marina, incapaz de hacer ya frente á la suya con los terribles golpes que habia experimentado la francesa en Abukir, en Tolon y en Santo Domingo. Insensible la Inglaterra á los sentimientos de humanidad y de natural compasion que inspiraban nuestras Provincias meridionales entregadas á la devastacion de la peste; sorda á los últimos clamores de muerte de millares de almas que desde Cádiz y su costa *resonaban* hasta sus esquadras apostadas en aquellas aguas; las manos sangrientas de aquellos feroces isleños se arman para aumentar los horrores de la mortandad, vomitando sus bocas de fuego bombas y balas de exterminio, con el objeto de aterrar para verificar mas á su salvo el desembarco que

premeditaban, á fin de abrasar nuestro astillero de la Carraca y todas nuestras fuerzas navales surtas en la bahía. Pero todo les sale frustrado, todo cede al valor inmarcescible de los Españoles, y todos á una desvian al enemigo implacable de la patria con la misma energía con que nuestros dignos patricios salváron el Ferrol, escarmentando la osadía de una nacion naturalmente cobarde peleando en tierra firme, y á quien es desconocida toda clase de valor ingénito: por eso funda ella toda la gloria de las armas en la mejor táctica y mayor velocidad de sus baxeles; por eso hace entrar en todos sus cálculos y operaciones políticas los medios mas vergonzosos que son característicos de las naciones mas bárbaras, conspirando en las Cortés extrangeras, vendiendo sus amigos y aliados por el vil interes, y por eso tiran incesantemente á consolidar su poder con repetidos delitos, apoderándose de las embarcaciones de todas las Potencias, y exerciendo las mas atroces piraterías ántes de declarar la guerra.

La que nos hiciéron entónces tuvo fin

con el tratado de Amiens, concluido en 2 de Marzo de 1802, el qual, á semejanza de quantos habia hecho la Inglaterra en todo el siglo anterior, se puede calificar mas bien de tregua ó de paz de experiencia, á pesar de que por él añadia algunos eslabones mas á la cadena y prosperidad de su sistema comercial, y de sus relaciones con la marina, como lo prueba la progresion sucesiva de la balanza de su tráfico, y es como sigue:

Años.	*Valor de las importaciones en libras esterlinas.*	*Id. de las exportaciones en libras esterlinas.*	*Balanza en libras esterlinas.*
De 1700 á 710.	45.579.000.	65.121.000·	19.542.000.
De 1710 a 720.	52.886.000.	77.673.000·	24.787.000.
De 1720 a 730.	69.508.000.	101.309.000·	31.801.000.
De 1730 a 740.	75.706 000.	113.390.000·	37.684 000.
De 1740 á 750.	73.966.000.	123.991.000·	50.025.000.
De 1750 á 760.	85.710.000.	138.300.000·	52.590.000.
De 1760 á 770.	110.887.000.	148.415.000·	37.528.000.
De 1770 á 780.	117.607.000.	139.132.000·	21. 525.000.
De 1780 á 790.	151.287.000.	159.327.000.	08.040.000.
De 1790 a 800.	244.731.000.	304.827.000.	60.096.000.
	1027.867.000.	1371.485.000	343.618000.

No solo por este quadro podemos venir en conocimiento de la usurpacion hecha

en el último decenio por la Gran Bretaña al comercio de toda la Europa, sino que tambien lo confirman mejor las exportaciones de solos sus propios artefactos, las que habiendo importado en 1793 18.000.000 de libras esterlinas, subiéron en 1801 á 24.000.000, y en 1802 á 27.500.000. Pero el Gobierno monopolista de la Inglaterra habia visto, con sentimiento acerbo, que las exportaciones de sus frutos coloniales para el consumo de la metrópoli, y abastecimiento de las demas naciones, hubiesen baxado, á impulsos de la paz, de 30.000.000 en que estuviéron en el anterior de 1801, á 19.000.000 que solo produxéron en 1802. Este dato; los cálculos aritméticos del Gabinete de S. James sobre los rápidos progresos que presentó la Francia poco despues de firmarse la paz de Amiens, consiguientes á su numerosa poblacion, á su actividad, á la riqueza y fertilidad de su suelo, y á su genio inventor para la perfeccion y fomento de las fábricas y artes; los zelos y el temor de que en pocos años de paz volviese á adquirir la Francia un pie de marina bastante prepon-

derante para competir con la inglesa: todas estas y otras consideraciones abrigáron en el pecho de todos aquellos insanos isleños el volcan de un próximo nuevo rompimiento. Degradado su Ministerio al mas alto punto con la adopcion de varios efugios para faltar al cumplimiento de las condiciones de la paz de Amiens, y dirigido por los resortes del engaño y de la traycion, pronto trató de retener en su poder, como motivo de nuevo incendio, la isla de Malta, sin embargo que se habia apresurado en asegurarse la posesion de Ceylan y de la Trinidad, cedidas en la paz de Amiens en compensacion de otras posesiones que prometió devolver ademas de dicha isla, en la qual debia reintegrarse la Orden de S. Juan, á quien se la habia cedido nuestro Cárlos V en 1525.

Para llegar á este extremo de perfidia, y poner á las demas Potencias marítimas de Europa en la imposibilidad de oponerse á la entronizacion exclusiva del dominio de los mares, y á sus principios horrorosos de la mas absoluta tiranía y usurpacion, medi-

tó el Gobierno ingles en este intermedio su exêcrable expedicion del Báltico contra la Rusia, la Suecia y la Dinamarca, porque trataban de defender coligadamente los fueros de la libertad marítima; y usando aquel de su acostumbrada insidia de herir ántes de amagar, atacó sin declaracion de guerra la esquadra dinamarquesa en la misma rada de Copenhague, para en seguida destruir las dos esquadras rusa y sueca.

Este atroz agravio é injusta infraccion del derecho de las naciones, debió excitar una universal reunion de fuerzas marítimas, y haber coligado á todos los Soberanos de Europa para acabar de una vez con un pueblo tan pérfido; pero su hipocresía, su oro, y sus infames intrigas de gabinete pudiéron eludir el justo castigo que merecia un atentado tan atroz, y que no debia haberse diferido en aquella ocasion. Desembarazado su Gobierno de todo enemigo en el continente, y cansado de un sistema de paz atropelló atrevidamente por quantas proposiciones de moderacion y de conciliacion le hizo el de Francia para evitar un rompimien-

to. Principió prestando auxîlios á los negros insurgentes de la isla de Santo Domingo, y su detestable política contaba con inhumana complacencia la muerte de millares de familias de blancos, en cuyos pechos introducia el puñal por segunda mano de semejantes condignos socios de sus delitos, en el mismo tiempo en que para introducir el veneno de la discordia al exterior en las entrañas de la España, fomentaba las infundadas pretensiones de los Estados Unidos, sobre la absoluta cesion de las Floridas, suponiendo equivocadamente que estas debian comprehenderse en la venta de la Luisiana que les habia hecho la Francia, cuya trama urdia la Inglaterra con el detestable objeto político de dexar abierto todo nuestro seno Mexicano á las invasiones, no solo de los mismos Anglo Americanos, sino tambien á las que ella pudiese premeditar en casos de guerra por la intimidad de relaciones é intereses que ha sabido crear entre ella, y aquella nueva Potencia ultramarina; inquietándola por ahora muy poco ó nada la superioridad que pueda tomar esta en lo sucesivo, con tal de que en la actuali-

dad la pueda mirar como un instrumento de la decadencia de la España y de la Francia.

Siempre le ha sido indiferente entrar en nuevas guerras, con tal que haya previsto en ellas para sí alguna ventaja marítima ó comercial; así como siempre ha exercido el maquiabelismo de fomentar las desavenencias de la Europa, por el bárbaro deleyte político de conseguir en seguida de alguna grande batalla la debilidad de las Pontencias continentales para convertirla en propia fortaleza suya, todo con el objeto de hacer vacilante la exîstencia de los demas Gobiernos, ó á lo menos dependientes de su arbitrariedad, y con el de contener el incremento de la poblacion, industria, rentas, recursos, felicidad y medios de defensa de los demas pueblos, no considerándose los Ingleses ricos sino con la miseria de los demas, ni en un estado de prosperidad, sino en quanto llenan el orbe entero de desastres: al paso que por todas partes, sea en clase de amigos ó en la de enemigos, han querido siempre establecer la dura ley de que les ceda-

mos las materias primeras, que son indispensables al fomento de sus artefactos, y de que admitamos sus objetos de luxo reduciéndonos por semejantes medios á la total ruina de nuestra marina y comercio, siguiéndose de todo esto el axîoma para su intolerable política de que la paz del continente está en contradiccion con la felicidad de la Gran Bretaña.

Siendo la Francia la Potencia mas formidable para la Inglaterra, y aquella contra quien ha dirigido constantemente sus tiros de mas de un siglo á esta parte, no ménos que contra nosotros, todas sus miras en la guerra actual, se han encaminado á no dexar respirar las fuerzas navales de aquella nacion; y para verificarlo mejor, desde luego, y á los principios de ella, puso en comision 127 navíos de línea (22 de ellos de 50 cañones) 137 fragatas, y cerca de 500 sloops, repartiendo todos estos buques en el canal y mar del Norte, en la India Occidental y Oriental, en el Mediterráneo, en la costa del África, y en las de Portugal y España, sin echar de pronto mano de las demas em-

barcaciones de guerra, surtas en sus arsenales y puertos, con las quales consta la marina Inglesa de 222 navíos de línea (los 38 de 50 cañones) de 216 fragatas, y de mas de 500 sloops ó barcos menores, en todo 910 de guerra.

Inquieta la Inglaterra con estas fuerzas marítimas, de ver adoptar á nuestro Gobierno el sistema de la mas estrecha neutralidad, para lo qual habia abrazado como medio mas conciliable el suministrar á la Francia en dinero los subsidios equivalentes á las fuerzas de mar y tierra, que por el tratado defensivo de San Ildefonso nos habíamos obligado á franquearla, trató de incomodarnos desde los principios de su rompimiento con la Francia, á pesar de haber reconocido y declarado mas que implícitamente la sabiduría de esta medida, reservándose el derecho de arbitraria reclamacion ulterior sobre este punto para presentarlo como justo motivo de declararnos la mas ilícita de las guerras; y miéntras llegaba á este extremo, comenzó á interponer dificultades vagas é indescifrables á nuestras operaciones las mas

sencillas, á pesar de que todo se hacia mediando la mejor buena fe por nuestra parte, y franqueándolas al conocimiento del Gabinete conspirador y tenebroso de Lóndres, quien unas veces acaloraba las negociaciones de infundados agravios, y otras las aletargaba, porque no era aun llegado el tiempo de exercer una violencia abierta.

La Europa entera sabe, y todo Español debe estar íntimamente penetrado de la moderada conducta con que se ha manejado nuestro Gobierno en circunstancias tan críticas á lo exterior, y entre los irremédiables males que nos han cercado en nuestras propias entrañas. Mas el Gobierno británico esperaba que este cúmulo de desgracias, que han afligido nuestras provincias del Mediodia con el azote de la peste, y el reyno entero con el de la carestía, llegasen á imposibilitar todos nuestros medios de defensa para aniquilarnos enteramente: dilatando en el ínterin este detestable designio, á causa tambien del terror pánico que les infundiéron los primeros preparativos que se disponian en las costas de Francia para el desembarco, y

por no atraerse ni embarazarse con un nuevo enemigo en circunstancias tan apuradas. Aunque sediento de nuestro oro y de nuestra sangre, sofocaba su injusta alevosía, y supendia decretar su inhumana agresion hasta saber de positivo estaban embarcados nuestros principales tesoros ultramarinos, y que venian navegando los busques destinados al intento. Un decreto tan bárbaro estaba reservado para celebrar con él el triunfo del reintegro de Pitt en el Ministerio; cuyo triunfo fue la señal fatal é inevitable de los nuevos males que nos iban á acarrear la atrocidad de su manejo político, y su cálculo sanguinario, acostumbrado á no respetar ningun vínculo de la sociedad, á hollar el derecho de gentes, los tratados, y toda consideracion consiguiente al estado de la Europa, y aun mucho mas inherentes á nuestra situacion calamitosa, que interesaba á la humanidad del orbe entero.

Apénas se principió la guerra actual con la Francia, trató la Inglaterra de empezar á embrollar nuestro aspecto político y nuestros respectivos deberes: queria

romper con nosotros; mas la era difícil hallar el mas leve motivo para justificar su injusta agresion por el tino con que desde luego se manejó nuestro Gabinete, penetrando las falaces intenciones del de San James; para figurar un pretexto aparentó este alarmarse de nuestras relaciones y enlaces con la Francia, en virtud del tratado de San Ildefonso, concluido en 19 de Agosto de 1796, *del* qual se quejó amargamente, pidiendo de oficio y con altanería la comunicacion de su contexto, que no ignoraba, ni debia ignorar el Ministerio ingles, á quien no le inquietó al cerrar el tratado de Amiens, pues que ni siquiera hizo mérito de él durante las transacciones, con lo que dió su accesion tácita á todas sus cláusulas, que no habian sido tan misteriosas que no las supiese el mundo, y mucho ménos dicho Ministerio británico, que en esta ocasion ha querido aparentar una afectada ignorancia, para reservarse un derecho insidioso de convertir este resorte en único agravio para su iniqua agresion.

Á pesar de una pretension tan irritante

y tan contraria al derecho natural y de gentes y á las inmunidades de todo estado independiente, nuestra moderacion no se negó á manifestar confidencialmente quanto podia conducir á tranquilizar la Nacion Inglesa sobre nuestras verdaderas intenciones de paz, sin desviarnos, como era justo, de los empeños políticos en que estábamos limitadamente comprometidos con nuestra aliada la Francia, á la qual, con el objeto de no comprometer la Nacion española con la inglesa, con la reunion de nuestro contingente armado á las fuerzas francesas, habíamos podido reducir á convertir dicho contingente al extremo mas indirecto, mas conciliativo, y ménos ofensivo á la misma Inglaterra, qual era el de los subsidios de dinero. Todas estas sinceras explicaciones por nuestra parte eran consiguientes á la doble cautelosa maña con que en Junio de 1803 empezó á manejar esta negociacion el Lord Hawkesbury, y en su nombre el Ministro Frere, aparentando por una parte deseos de la conservacion de la buena armonía, y por otra amenazando: y aunque nuestro Gabi-

nete no ignorase las disposiciones hostiles que el primero comunicaba al segundo dexando á su arbitrio el graduar por sí solo la exîstencia ó no exîstencia de la menor infraccion por nuestra parte para poder al mas mínimo viso de un descontento arbitrario, y mas que todo personal en Frere, ser este el órgano de la voluntad de toda la Inglaterra, retirándose de nuestra Corte, y dándole facultad para que en el mismo acto é *ipso jure* comunicase órdenes de agresion en su nombre á los Comandantes de mar ingleses; disimuló sin embargo estos agravios y respondió con la dignidad, con los deberes de la política, y con la justicia que corresponde á nuestra Nacion, queriendo saber quales eran las causas que originaban semejantes procedimientos; asegurando por su parte que el tratado de San Ildefonso no seria mirado como obligatorio en todos sus extremos á la España, sino en el caso de ser la agresora la misma Inglaterra.

Guiado nuestro Gabinete por la mas religiosa moderacion, y por el sistema de

neutralidad que queria asegurar á toda costa al pueblo español, harto afligido ya con los azotes que lo cercaban, trató de reducir á la luz de la razon y de la justicia el manejo insidioso que resplandecia en la falaz y desmedida correspondencia de Frere, sin embargo que estaba bien cerciorado que este Ministro público degradaba la Nacion británica con su tono altanero é inusitado entre naciones respectivamente libres; y á pesar tambien de que sabia igualmente que semejante idioma era transgresor de las facultades que le tenia prescritas el Ministerio ingles, y opuesto en mucho á las seguridades que en el mismo tiempo franqueaba este en Lóndres al Embaxador español. Fiel observadora del tratado de Amiens la España, por amor á la paz, adoptaba todas las medidas que podian conducir á no causar la menor sombra á la Inglaterra: y sin dexarse seducir de los atractivos de la justa venganza nacional, que pudo haberla inspirado la incorporacion de la masa de sus fuerzas terrestres y marítimas á las de sus dos aliadas la Francia y la Holanda; solo trataba de con-

ciliar la pacificacion general, influyendo al pérfido Gabinete Ingles, por sí, y por medio de la Rusia, de la Austria y de la Prusia, como garantes de aquel tratado el espíritu de perfecta observancia de sus estipulaciones, olvidando los sacrificios que nosotros habíamos hecho en dicho tratado, para restablecer el sosiego en Europa.

El Gabinete ingles no pudo ménos de reconocer lo irreprehensible de nuestra conducta, y la legalidad de nuestros subsidios pecuniarios, á pesar de las sugestiones contrarias de Frere, quien al paso que aparentaba expresiones de buena amistad y buena correspondencia por parte de la Inglaterra, porque asi se lo encargaba su Gobierno, procuraba agriar el ánimo de ámbas naciones, quejándose infundadamente del tránsito por territorio español de marineros y artilleros franceses; queriendo dar este colorido de transgresion á nuestra neutralidad á un puñado de gentes, correspondientes á las tripulaciones de algunas presas francesas hechas por los ingleses mismos, y desembarcadas en nuestras costas, ó en las de Portugal,

y que forzosamente tenian que transitar por nuestro suelo para retirarse á sus hogares: y por lo tanto aquel volvió á reencargarle, en Noviembre de 1803, la neutralidad con nosotros, dexando siempre pendientes los resortes de un arbitrario rompimiento, con el derecho que se conservaba la Inglaterra de graduar á su antojo el círculo y extension de nuestros subsidios pecuniarios á la Francia para en el caso de convenirla el rompimiento ulterior achacar á una supuesta demasía el orígen de su agresion: cuya política maquiabélica es inseparable de un Gobierno corrompido, que no cuenta por nada la justicia en tratándose del éxito de sus miras políticas y de sus manejos usurpadores, y que no conoce en los tratados mas vínculos que el del interes propio.

Siguiendo el Gobierno ingles su sistema de reserva hipócrita en sus contestaciones; desconociendo nuestra moderacion en disimular la inconseqüencia de sus procedimientos para conservar los beneficios de la paz, y mas que todo zeloso de nuestra actividad y nuevas medidas de regeneracion en

nuestras vastas posesiones, á fin de introducir entre nosotros con ella un espíritu vivificador para el recobro de nuestro comercio, particularmente el colonial, al mismo tiempo que aparentaba aprobar esta medida de subsidios concedidos por nosotros á la Francia, abria nuevos abismos de insidia á la España, graduando el tratado de San Ildefonso, y todo convenio con aquella Potencia, en los términos que lo habia querido pintar á su Gobierno el espíritu de discordia de Frere, es decir, como un justo motivo de rompimiento, reservándose el *Rey Británico*, decia Hawkesbury, *la facultad de considerar á una época por venir, y quando lo requiriesen las circunstancias, como una justa causa de guerra la continuacion de los auxílios pecuniarios á la Francia*, y exîgiendo ademas la prohibicion de toda entrada en España á las tropas francesas, y la cesacion de toda medida dirigida á preparativos y armamentos marítimos, reencargando de nuevo á Frere, como ídolo favorito de las maquinaciones del Gobierno ingles, que en observando qualquiera infraccion á estas

amenazas, se retirase de nuestra Corte, para dar desde luego principio á su guerra de piratería.

Tales son las expresiones de moderacion, de afecto, y de la despreciable *indulgencia* del Rey de Inglaterra, que tanto decanta en su declaracion, en contestacion á nuestro manifiesto. ¡A qué Español, el mas frio y apático, no irritará la iniqua facultad que se reservaba el Gobierno ingles en Noviembre de 1803 de suspender la guerra, y de llegar á declarárnosla sin nuevo motivo ulterior quando fuese su antojo ó conviniese á sus intereses! ¡Cabe una confesion mas legal de la injusticia con que decretáron despues el rompimiento de las hostilidades, el robo de las quatro fragatas, y la muerte de trescientas inocentes víctimas! ¡Gabinete de opresion y tiranía! ¿Por qué al entrar en tu guerra de nueva ambicion con la Francia, rompiendo los vínculos del tratado de Amiens, que nunca hiciste intencion de respetar; por qué en el mismo tiempo en que dabas tus iniquas disposiciones para retener en tu poder la isla de Malta, no imputaste

al tratado de S. Ildefonso el carácter de incompatibilidad con nuestra neutralidad, que le has querido atribuir quando te ha tenido cuenta, y no exîgiste desde luego nuestra renuncia á dicho tratado, ó no nos declaraste la guerra al mismo tiempo que á la Holanda? ¿Por qué, pues, reconociste de pronto posteriormente esta misma neutralidad? ¿A qué adormecernos tanto tiempo con las traydoras ilusiones de unas solapadas miras pacíficas, si las que abrigaba tu pecho desde el primer punto y hora estan bien caracterizadas en las expresiones de tu manifiesto, al querer justificar tus medidas de agresion con la insignificante exposicion de exîgirlo asi la *qüestion del derecho de S. M. Británica, fundado sobre todas las bases del derecho de la naturaleza y de gentes?* ¿En dónde aparece la *seguridad* ni la mas leve insinuacion, que dice tu manifiesto haber dado la España á principios de las hostilidades con la Francia, de que no tendríamos que cumplir lo pactado en San Ildefonso, si el mismo Frere, en el oficio que te pasaba con fecha 2 de Junio de 1803, comunica habérsele manifestado

la precision en que se veria nuestro Soberano de observar dicho convenio en todas sus partes en el caso de dar motivo á ello nuevas causas en la guerra continental, rota despues de dicho tratado de Amiens por la Inglaterra misma? ¿Cabe mayor incongruencia que la del tal manifiesto, en querer dar á entender que el Ministerio ingles ignoró el convenio que suponen hicimos en Octubre de 1803 de subsidio mensual en dinero á la Francia, y la naturaleza y extension de este subsidio (ó á lo menos que no se le dió cuenta de semejante negociacion), quando en el párrafo siguiente confiesa el Gobierno ingles que este subsidio excedia los límites de su indulgencia, y quando consta por la nota posterior de Frere, de 13 de Diciembre de 1803, la tácita adhesion de su Gobierno á este punto, y la de su permanencia en considerarnos *de pronto* baxo el concepto de Potencia neutral, miéntras nos poníamos en estado de *hacernos respetar por las Potencias beligerantes*?

Al paso que la expresion *de pronto* declaraba abiertamente lo sospechosas que eran

las intenciones de la Gran Bretaña, eran aun mas engañosos sus deseos de vernos en un estado de hacernos respetar, pues que todo su empeño era de que nuestros arsenales estuviesen en un pie de inaccion, á lo qual cedíamos por no prestarla con el sistema contrario el mas leve motivo de sospecha, sin embargo que nos disputaba hasta el derecho sagrado de mirar por nuestra propia conservacion interiòr, exîgiendo el desarmamento de unos tres ó quatro buques de guerra que se alistaban en el Ferrol á principios del mes de Setiembre próxîmo pasado, en clase de transportes, para llevar *tro*pas con mas economía y celeridad á una de nuestras Provincias. ¡Ah! Si nosotros paramos la consideracion en la precipitacion con que de repente adoptó la Inglaterra en estas circunstancias sus medidas hostiles, ¿no podrémos acaso mas que sospechar de su siniestra intencion con respecto á nuestra tranquilidad propia? De todo es capaz el Gabinete de Lòndres para llegar á fixar la rueda del dominio universal, que con justa razon cree aun no haber consolidado, y que

no consolidará jamas, aunque procure oprimir las naciones, ó dividir la fuerza de sus intereses con el oro y las intrigas.

Sin embargo de todo, y de estar ya tan indicada la intencion de la Gran Bretaña, y su propension á un inmediato rompimiento, nuestro prudente Gobierno quiso apurar á lo sumo los resortes del sufrimiento: quiso olvidar, para atraer á la razon al falso Gabinete de San James, las instrucciones tan contradictorias, en virtud de las quales obraba con tanta altanería su Ministro Frere, quien, resentido á lo sumo de no hallar acogida sus abominables principios en la lealtad de los verdaderos Españoles, y particularmente en el pecho del principal Defensor del honor patrio, se aprovechaba de la ocasion freqüente que tenia de repetir sus notas á nuestro Ministerio para zaherir nuestra justificada conducta: y no bien se le presentó la siniestra oportunidad del alistamiento de los pocos buques del Ferrol, quando afectando ignorar su bien notorio objeto, redobló sus insultos, valiéndose de un estilo chocante, que no pudo ménos de desapro-

bar su Corte, graduando los desayres anteriores, que forzosamente debian resultar á su persona, de agravio puramente individual, sin que tuviese trascendencia alguna contra el decoro de la nacion británica, á la qual no habia dexado de profesar nuestro Ministerio la debida consideracion en medio de unas contestaciones tan acaloradas é infundadas como las que habia producido esta negociacion.

En este estado de cosas nada aquieta el espíritu turbulento de este Ministro ingles; y haciéndose sordos él y su Gobierno á nuestras justas quejas sobre la lentitud y demasiada indulgencia con que este habia castigado las violencias cometidas por unos corsarios isleños contra la neutralidad de España y nuestro pabellon, otra vez vuelve aquel á insultar la moderacion de nuestro Ministerio, pasando una nota en 26 de Diciembre de 1803, en que procura hacer alarde de sus propias luces, graduando de sofismas nuestras contestaciones y justas reconvenciones, y omitiendo dar satisfaccion alguna á los temores que empezaban ya á

infundirnos las amenazas y las expresiones de predominio de que se valia su Gobierno atribuyendo las medidas que seguíamos de auxîliar á la Francia, por medio de nuestro socorro en dinero, á sistema de odio contra el poder de la Inglaterra: y para dar mas colorido á la discordia, Frere, en su oficio á Hawkesbury de 27 de Diciembre del propio año, abulta la satisfaccion por nuestra parte de algunas cortas cantidades de dinero con respecto al todo del subsidio á que habia quedado convertido el auxîlio armado; y al paso que figura una extraordinaria actividad (que no exîstia) en nuestro Ministerio de la Marina, previene por sí á los Comandantes de mar, y á los Cónsules Británicos en nuestra península de su presuncion y temor á un próximo rompimiento, que su encono personal procuraba atraernos.

Una prueba de semejante oculto y doble manejo de este Ministro ingles resplandece en sus propias expresiones á dicho Lord Hawkesbury, al hacer mérito con él, de que habia puesto *todo su estudio en su corres-*

pondencia con nuestro Gobierno de no reconocer la neutralidad de la España: como quien dice, para dexar el campo abierto á un rompimiento arbitrario. Con el mismo objeto siguió reproduciendo, en Enero de 1804, los mas sofísticos razonamientos de la mas insidiosa política, para hacer sospechosos nuestros sinceros deseos, eficaces medidas y adhesiones para la conservacion de la paz; suponiendo al mismo tiempo una infraccion directa por nuestra parte á la neutralidad, y atribuyéndonos todavía con ménos fundamento, injusticias y precauciones de fuerza, en que seguramente no pensábamos; y por lo mismo nada violento fue á nuestro Gabinete reiterar pruebas de nuestra constante lealtad á la estrecha observancia de quanto habíamos convenido con el mismo Gabinete ingles.

Esta falta de consideracion y de buena armonía hácia nosotros se iba ya haciendo demasiado violenta para no irritar á la nacion mas sufrida; sin que nos sirviese de escudo el servicio real y efectivo, que habíamos proporcionado á sus intereses po-

líticos y comerciales, de interponer nuestra mediacion con la Francia, para asegurar la neutralidad del Portugal por medio de un subsidio de dinero: cuya negociacion acaloraba, consentia y reconocia el Gabinete de Lóndres, sin que le hayan jamas incomodado ni irritado sus resultas; al paso que el mismo efecto le servia de acriminacion contra nosotros y de injusto pretexto para envolvernos en los horrores de la actual guerra: haciendo de una misma causa un instrumento de rompimiento con respecto á nosotros, y de tolerancia con respecto al Portugal; como si una y otra Potencia no fuesen árbitras de valerse, para evitar mayores males, de semejantes principios del inviolable derecho de las naciones, y de la independencia recíproca que debe exîstir entre ellas, particularmente estando, como estaba, tácita é implícitamente reconocido por el Ministerio ingles, en la paz de Amiens, nuestro contrato defensivo de San Ildefonso. Pero toda consideracion del libre uso del derecho de gentes que reside en los pueblos independientes, y las mas justas razones en

este ó qualquier otro sentido, eran de ningun momento para un Gobierno imperioso como el de la Gran Bretaña, á quien no bastó el que desvaneciésemos todo rastro de las sospechas de agresion, que tan injustamente nos atribuye el manifiesto insignificante, ilusorio, y nada veraz, dispuesto por el artificio del Ministerio ingles.

Decidida ya, como lo estaba, interiormente aquella nacion á seguir su plan de nuestra total ruina, sin mas razones para su rompimiento que las llamadas persuasivas, esto es, las suficientes para mirar la guerra como indispensable á sus intereses, á su ambicion y piraterías, nos amenazó mas decididamente con una inmediata guerra á principios del año pasado de 1804; y Frere, digno depositario secreto de estos sentimientos, y de las violencias é injurias que nos preparaba su patria, y sabedor que sus Ministros trataban de romper toda negociacion ulterior con nosotros, usó del estilo mas insultante en su nota de 24 de Enero, prescribiéndonos el *statu quo* anterior al rompimiento de la Inglaterra con la Francia; y

que de no hacerlo así, *los Comandantes británicos no esperaban mas que la órden* (sin duda por conducto suyo, ya que la Inglaterra habia transmitido á la concepcion y pasiones personales de este Ministro la suerte de ambas naciones) *para obrar ofensivamente con las esquadras que estaban ya á su disposicion de antemano*, y que cercaban nuestra península con el objeto de aterrarnos, y apoyar las injustas pretensiones de su Gobierno.

Aquí nuevas pruebas de moderacion por parte de nuestro Ministerio: nuevos sacrificios del justo rencor que semejantes violencias debian haber producido en el pecho español, acreditado en todos tiempos en el mundo político por el mas leal y el mas fiel en el cumplimiento de sus respectivas relaciones universales: y aquí en fin el prudente disimulo por nuestra parte del círculo vicioso con que desde el principio manejó nuestra enemiga las transacciones que la España queria nivelar á un justo equilibrio de igualdad; pero cuyo allanamiento procuraban entorpecer la ojeriza y altanería de la

Inglaterra. Y así es que á ella sola, y á su mala fe, y á su empeño en violar el derecho de gentes, por el qual es lícito á una Potencia neutral suministrar á un aliado socorros limitados y determinados por un tratado permanente y no contradicho por los Ingleses en la paz de Amiens; á ella sola, digo, se debe todo el vituperio de la provocacion del actual rompimiento, suscitado por su precipitacion y violencia, hollando la razon, nuestra moderacion, todos los derechos de un Estado independiente, y los debidos miramientos hácia el Soberano filantrópico de un pueblo leal que llamaba la atencion y humanidad del resto de la Europa por las calamidades que sufria, y de las quales queria aprovecharse la Gran Bretaña para hacernos experimentar con mas rigor los golpes de su encono político, que como tengo demostrado anteriormente, trae un orígen tan remoto; y si no, téngase presente la inhumana exposicion que hizo Pitt en la Cámara de los Comunes, en Febrero último, al votar la accion de gracias al discurso del Rey Británico.

Allí resplandece el verdadero espíritu de mala fe con que el Gabinete de Lóndres habia dado entretenidas á sus negociaciones con nosotros, miéntras llegaba el tiempo de convenirle un absoluto rompimiento. Allí la boca de este Ministro, enemigo del sosiego del continente, ha rasgado el velo de los ocultos sentimientos y manejos de aquel Gabinete, declarando á la faz del orbe *que para dañar á la Francia era menester destruir la España.* ¿Son estos los efectos de la humanidad, de la consideracion, de la estimacion que entre halagos y amenazas aparentaba el Ministerio de Inglaterra para inspirarnos el espíritu de seduccion y de adhesion á sus miras anti-españolas? Y si el Monarca Británico ha exercido la insidiosa *indulgencia* que tanto ha pregonado su boca, ¿habrá nadie que dude que esta ostentosa y criminal *indulgencia* no era mas que una suspension de sus proyectos hostiles, hasta llegar al término de poder romper con mayor conveniencia y utilidad propia? Y si no, pésese con reflexîon la inconseqüencia manifiesta que resulta entre esta tan decantada *indul-*

gencia, y la declaracion que en 15 de Enero próximo pasado hace el mismo Rey á las dos Cámaras del Parlamento, de haber tomado medidas prontas y decisivas *para precaverse de los efectos de las hostilidades de la España.* ¿Puede darse especie mas incongruente, aunque se hubiera puesto á soñar la nacion inglesa entera preparativos hostiles por nuestra parte, formados por la *ilusion* (y que de ningun modo exîstian), capaces de completar una expedicion tan temible, como lo fue para ella la armada dispuesta en tiempo de nuestro Felipe II?

Por las mismas causas, por que se habia graduado de imposible en Lóndres á principios del rompimiento con la Francia, que á la España se la pudiese dexar neutral, debiamos nosotros conocer, como lo indica nuestro manifiesto, la precisa necesidad en que nos pondria á la corta ó á la larga el sistema destructor del Ministerio ingles de tomar parte, á impulso de su tiranía, en los agravios y ofensas padecidas por la Francia: no en el sentido que invierte á su favor la lógica ministerial de la Gran Bretaña, supo-

niendo que las relaciones con nuestra aliada, contraidas de algun tiempo á esta parte, debian arrastrarnos á esta conseqüencia; sino porque habiendo sido la Inglaterra la infractora del tratado de Amiens, y la primera agresora, era visto que luego que quedase desembarazada de los primeros temores y escollos que produxo la grande expedicion marítima de la Francia, volverian contra nosotros las armas de su odio, como lo habian hecho ya desde luego con la Holanda, y lo habian verificado con nosotros en todas las guerras que tuvo con la Francia en el siglo XVIII. Sí, nuestro Gobierno estaba bien penetrado de la arbitrariedad de los Ingleses en todos tiempos, y por lo mismo hubiera sorprehendido ménos á su lealtad que nos hubiesen declarado abiertamente la guerra quando lo hubiesen hallado conveniente á sus miras de interes (que es el sistema de su predileccion), dando un corte violento á sus falaces negociaciones, que no el que en la fuerza de ellas hubiesen roto todo vínculo de buena armonía con la agresion de nuestras fragatas, y otras disposicio-

nes dadas anteriormente; las quales respiran todas un objeto directo de perfidia en ellos, y una insidia declarada en las transaciones con que procuraba aletargarnos, cuyo borron indeleble acriminará eternamente la posteridad.

No bastaba la legalidad de nuestra conducta neutral para saciar las desmedidas pretensiones de la Inglaterra; ella hubiera querido otros garantes, otras hipotecas de rapiña; y todo su prurito se dirigia á que depositásemos en sus manos alguna de nuestras posesiones como prenda empeñada (ó mas bien perdida para siempre) á la arbitrariedad del influxo tiránico que intentasen imponernos, para lo qual nos hubieran presentado asechanzas de imposible adhesion, y dignas de una honrosa repulsa por parte nuestra. Así lo manifiesta la declaracion que hizo el Lord Harrowby á nuestro Embaxador en Lóndres: así lo indica tambien el medio de que se valió el Gabinete británico de decretar en Octubre de 1804, por via de precaucion (que es la calificacion insultante que han dado á los actos de las vio-

lencias mas horribles que premeditó su sistema de sangre humana), el infame robo de quantos caudales nos viniesen de nuestras Américas, y la injusta detencion de nuestros buques de guerra.

El desenlace de las tramas del Gabinete de San James estaba reservado, como llevo dicho, al reintegro de Pitt en el Ministerio. Todas las negociaciones tomáron entónces de repente un aspecto mas inquietante, á pesar de que debian imprimir una cierta confianza las medidas que habíamos tomado para alejar todo motivo de sospecha maliciosa: mas este Ministro, con el talisman de sus vexaciones rentistas en la mano, y que habia ya calculado recursos para envolver á los Ingleses y á nosotros en las desgracias de la guerra, aparenta temor, finge no conocer que toda medida hostil era incompatible con las calamidades que nos afligian; desaprueba el sistema de paz y condescendencia con nuestra neutralidad, que habian adoptado Mr. Addington y Lord Hawkesbury, con la condicion expresa de que no se hiciese armamento alguno en nues-

tros puertos, (que es lo que puntualmente se estaba executando) y que se prohibiese el paso á toda tropa francesa (que nunca se habia verificado); y trata de erigirse en autor del rompimiento con nosotros en el mismo tiempo que sufríamos, por amor á la paz, el daño efectivo que nos causaba la Inglaterra con impedirnos todo armamento, aun para precavernos de enemigos que podian amenazarnos por la parte de nuestras posesiones septentrionales de América, privándonos por este medio del derecho natural de defender nuestro propio suelo: cuyo derecho, y el de la determinacion de una accion libre, y de ningun modo dirigida á su menoscabo, no podia quitarnos, baxo pretexto alguno, sino dando pie á un rompimiento efectivo; y en el mismo tiempo, por fin, en que dexábamos de protestar por un principio de paz el estado de bloqueo (mejor diré de inmediata agresion), en que tenia á todos nuestros departamentos de marina, sin embargo que todo resultaba en grave daño de nuestros intereses nacionales. Desde este punto y hora el aspecto de las

cosas toma una direccion violentísima, y las negociaciones se encrespan por parte del Ministro británico cerca de nuestra Corte, quien en todas ocasiones se habia complacido en haber resonar su resentimiento personal, y confió en esta ocasion, mas que nunca, de arrastrar á su Gobierno á las últimas violéncias, por estar bien penetrado del sistema de ambicion característico de Pitt.

En el ínterin el Gabinete de San James, que tenia facultad de declararnos una guerra abierta en el caso de creerse con derecho para exîgir el cumplimiento de unas obligaciones, que solo podia forjar su tiranía, daba órdenes secretas á sus Comandantes de mar para exercer actos de hostilidad contra nosotros: así es que resulta, que la primera órden de agresion, dada por la Inglaterra, fue con fecha de 18 de Setiembre de 1804, comunicada á Cochrane, Comandante de la Esquadra inglesa delante del Ferrol, en virtud del parte de este de 11 del mismo mes, en que decia detener el navío ingles el Ilustre, por los preparativos que observaba en dicho departamento.

(y que no eran otra cosa, como llevamos dicho, sino los pocos buques que se habian habilitado en él en clase de transportes) para que no dexara salir ninguno de guerra grande ni chico de este puerto, sin dexar tampoco entrar en él ninguno de los que estuviesen en camino, y de detener ademas las fragatas procedentes de nuestras Américas. Cuya providencia, dice la perfidia del iniquo Gabinete británico, no debia comunicarse al de Madrid: Primero, porque no era incompatible el derecho de obrar ofensivamente con el acto de negociar, como lo verificaba en realidad no interrumpiendo por su parte, á pesar de semejante injusto decreto, sus negociaciones en Madrid; en donde con fecha de 3 de Noviembre, y quando estaba ya cometido el atroz delito de las quatro fragatas, daba todavía nuestro Ministerio una completa satisfaccion á todas las dudas que suscitaba la Inglaterra. 2.° Porque, segun lo declara con tan poco rebozo el Lord Harrowby en su oficio de 21 de Octubre de 1804 á Frere, al darle parte de dicho atentado, y de la con-

ferencia que con este motivo habia tenido con nuestro Embaxador en Lóndres, habia considerado el Gobierno ingles por inútil ó peligroso: el indicar al nuestro las medidas ordenadas contra nuestras fragatas (medidas inherentes, á su parecer, á la otra general de no dexar entrar ni salir buque alguno de guerra nuestro; pero inconexâs en realidad, pues que estas llevaban otro agregado mas de perfidia, qual era la usurpacion de nuestras propiedades): *inútil*, decia él, no siendo posible al Gobierno dar noticia de ello: *peligroso* si esta noticia podia conducir á hacer ilusoria esta medida en perjuicio de la Inglaterra. ¿Puede darse mayor oprobio, mayor escarnio, que el de querer aquella nacion convertir un objeto de fundado resentimiento, unas razones de justo recargo por nuestra parte en defensa de sus iniquos procedimientos?

Para llegar á este punto, y dar el golpe mas en firme, aquel pérfido Gobierno usaba unas veces de obtestaciones, y otras de apariencias halagüeñas; y con los paliativos de afloxar ó de apretar, aletargaba ó despertaba alternativamente nuestra descon-

fianza, á fin de impedirnos en este estado de vacilamiento todo medio de internarnos en el verdadero conocimiento de sus tramas. Con el mismo objeto dexaba obrar á su Ministro en nuestra Corte con la arbitrariedad que él se queria tomar, y con el juego y aspecto que él queria dar á las discusiones, sin instrucciones sucesivas que de algun modo le sujetasen; separándose hasta en esto de las reglas que observan todas las naciones cultas en sus procedimientos diplomáticos, y cuyo sistema de confusion, en quanto se escribió, se conferenció y se trató desde principios de esta correspondencia, aprobó el Gabinete de Lóndres: porque siempre fue su intencion ofuscar á la misma Nacion inglesa, é inclinarla insensiblemente al rompimiento con la España (como claramente lo manifiesta la confesion que de ello ha tenido que hacer Pitt, al verse justamente reconvenido de la falta ú ocultacion de diversos papeles de dicha correspondencia, en la qual se advierten muchos vacíos), con el fin de hacer impenetrables al orbe entero la mala fe que ha observado con noso-

ros, su inconstancia, sus inconseqüencias y su perfidia, que hacen tanto contraste con nuestra moderacion, y con las pruebas nada dudosas que daba nuestro Soberano de su propension á la conservacion de la paz. Al paso que este mismo Pitt, rezeloso de que á él solo se le achacase el merecido oprobio de haber roto los vínculos de una posible conciliacion, que arrastraba consigo la órden á los Comandantes ingleses de 18 de Setiembre, que es la que produxo la catástrofe del 5 de Octubre, aparentaba y suponia falsamente designios hostiles en nosotros; hacia proferir semejante quimérica asercion al Comandante Cochrane, comisionado en el bloqueo del Ferrol, en quien tenia seguridad de hallar un instrumento de la mas baxa adhesion para fortalecer este falso concepto con noticias oficiosas, las mas absurdas y mal intencionadas: pues que en su parte de 21 y 25 de Octubre decia haber en dicho arsenal quince navíos de línea españoles, *la mayor parte de ellos en estado de hacerse á la vela*, quando es bien público y notorio, que no habia ni uno solo armado.

Pero convenia alucinar al pueblo ingles con semejantes sugestiones para reducirle al estado de dexarse seducir, como regularmente sucede, de las ideas de Mr. Pitt, creyendo evitar asi el justo reproche del peor estado que habian presentado las negociaciones desde su ingreso al Ministerio, que es quando empezáron á manejarse con mas ojeriza y altanería; y de haber sido él el único instrumento, juntamente con el vengativo Frere, de la actual guerra, por la precipitacion y violencia con que ambos nos conducian al precipicio, hollando la razon y la justicia, que eran el norte de nuestra conducta.

Dada la señal por la Inglaterra para las medidas mas violentas y mas hostiles en el seno de la paz, ó quando á lo ménos debia fiar nuestro Ministerio de poderla conservar; todos los executores del exterminio español, los Comandantes ingleses atacan indiferentemente todas nuestras propiedades, so color de obligarnos con semejantes hipotecas á la accesion absoluta de sus injustas pretensiones. Miéntras acaecia el fatal suceso de las quatro fragatas en el Océano, Nelson,

el héroe del combate de Copenhague, ganado á tanta costa, y con oprobio de la buena fe, resentido del mal éxîto de su expedicion contra Canarias en la guerra anterior, se entrega en el Mediterráneo al sistema de la destruccion mas atroz, de que no hay exemplar en los anales antiguos ni modernos. Al mismo tiempo que recibia en nuestros puertos auxîlios y refrescos para su esquadra, esta misma atacaba y echaba á pique nuestros barcos mercantes, y hasta las miserables lanchas de pescadores eran perseguidas y arruinadas. Miéntras el Almirante Orde arruinaba nuestro comercio de Cádiz, y la Inglaterra aparentaba con el mas chocante delirio *que todas sus medidas de precaucion*, decretadas en 18 de Setiembre, no eran dirigidas sino á cortar toda cooperacion nuestra en favor de la Francia, fingiendo ignorar que esto era incompatible con el estado de inaccion á que nos reducian nuestras propias desgracias; el mismo Nelson hacia en un estado de paz todo un Regimiento nuestro prisionero, se apoderaba de los buques convoyadores, y de todos los efectos desti-

nados para la subsistencia y defensa ordinaria de una de nuestras islas baleares.

En este intermedio el Ministerio británico, ó por mejor decir su corifeo *Pitt*, trabajaba en persuadir engañosamente á su Nacion de la justicia de semejantes violencias, haciéndola creer con toda clase de efugios, y forjando nuevos códigos de derecho público y de gentes, dignos de la *fe púnica*, que todos estos procedimientos hostiles eran indispensables para impedirnos los medios de poner á la absoluta disposicion de la Francia todos nuestros recursos pecuniarios, nuestros exércitos, nuestras esquadras y arsenales; añadiendo su falacia que nuestros designios eran de destruir su poderío é independencia: sin dexar de pregonar al mismo tiempo, como de costumbre, aquel Gabinete, por medio de este Ministro, para acabar de sujetar al orbe entero á sus miras de ambicion, y hacer universales los principios y resultados de su usurpacion, el idioma hipócrita y corrompido de que quanto hace y emprende al levantar la fatal cuchilla de la destruccion de los demas pue-

blos, no es sino con el objeto de proteger la independencia y la libertad del mundo, que él mismo atropella y oprime. Tal es el aparente velo con que camina al dominio universal, al propio tiempo que oculta el verdadero interes de sus miras, y la deslealtad de sus procedimientos. Con semejantes efugios desvia la insidiosa política de Pitt las justas reconvenciones que podrian hacerle sus compatriotas sobre su escandaloso manejo; pero la Europa entera le conoce, y destina, y transmite su memoria á la exêcracion de los contemporáneos y de la posteridad.

Es preciso querer llevar la altanería y el escarnio al último grado de la insolencia, al tratar el Gabinete de Lóndres de cohonestar su atroz conducta con la despreciable proposicion que sienta, de que el oprobio de obligarnos á sufrir semejantes extorsiones, y quantas él quisiere fraguarnos, era ménos malo que la declaracion real de la guerra; pues que por aquel camino nos dexaba la eleccion de la paz ó del rompimiento: como si cupiese esta alternativa en la situacion de actos de hostilidades abiertas, co-

metidas contra nuestra dignidad nacional, contra nuestro pabellon, contra nuestras vidas, y contra nuestras propiedades. El manifiesto de la Inglaterra no alucina á nadie, no: es un conjunto de imposturas descaradas á la faz de toda la Europa, que prueba la inmoralidad é impudencia de aquel Ministerio: es una serie no interrumpida de sofismas y paralogismos, como si al apartarse el Gobierno *ingles* de las reglas de la justicia, hubiese tambien abandonado las de la buena lógica y el sentido comun. Si se les reconviene con la atrocidad de haber dado órdenes hostiles, quando estaban negociando pacíficamente con España, como lo hiciéron algunos miembros de la oposicion, responden con la falsedad mas impudente, que ántes del suceso de las fragatas habia Frere pedido sus pasaportes, y se habia retirado de la Corte de Madrid. Si les arguyen que la conducta atroz de haber atacado á nuestras fragatas ha autorizado al Gobierno español para tomar medidas enérgicas de defensa, responden que este suceso era una bagatela, y que el Gobierno español lo consideró como tal, supuesto que

Frere permaneció en Madrid negociando por mucho tiempo despues de haberse sabido la piratería executada contra nuestras fragatas. Las contradicciones mas absurdas, las imposturas mas evidentes, nada cuestan al Ministerio ingles para cubrir su infamia. Tan cierto es lo que dixo Sheridan en la Cámara baxa: *Quem Deus vult perdere, prius dementat:* Quando la divina Providencia ha resuelto la perdicion de la Inglarerra, ha dispuesto que los que la gobiernan caygan en el último grado de demencia. No crea, no, aquella nacion pérfida encubrir mas tiempo la atrocidad de su manejo: estas mismas torpes sutilezas prueban mejor, y han convencido al orbe entero de que el primer impulso activo del rompimiento han sido las hostilidades cometidas, en virtud de su agresora resolucion del 18 de Setiembre. Las manos que lo firmáron y autorizáron fuéron las que desde luego se tiñéron de sangre, al paso que el manifiesto de nuestro Gobierno, que será el monumento mas apreciable en los fastos de la política, de la rectitud y sinceridad de nuestros sentimientos

y de nuestra conducta, y al qual maliciosamente califica aquella de *declaracion* de guerra por nuestra parte; no es sino un resultado pasivo de su agresion, y un estímulo de la energia con que debíamos oponernos á los efectos de la lógica falaz y arbitraria de Pitt, vertida en el manifiesto ingles, erigiéndose en juez y parte en la acriminacion que hace á la España de la iniciativa de la guerra, quando á la Gran Bretaña sola corresponde en todas sus partes este eterno baldon. . . . .

Completamente penetrado nuestro Gobierno del sistema maquiavelista, que en todas épocas ha seguido la Inglaterra de no dar á conocer sus determinaciones de guerra, sino exerciendo primero las mas vergonzosas piraterías, y de que sus hostilidades puestas en execucion á un tiempo por todos sus Comandantes de mar, imponian la precision de repeler la fuerza con la fuerza, omitió con prudente resolucion insertar en dicho manifiesto toda declaracion directa de guerra, para no darla márgen á atribuirnos dicha iniciativa, y no prestarla pretexto algu-

no para cohonestar su injusticia: cuya primitiva accion directa y activa derivaba de su mala fe, no siendo la nuestra sino un efecto de conseqüencia pasivo é indirecto; como lo demuestra patentemente la moderacion que hemos guardado durante las negociaciones, dando á conocer ostensiblemente en toda la serie de ellas nuestra propension á los mayores sacrificios para conservar nuestra neutralidad. ¡Pero qué podia resultar sino semejantes conseqüencias fatales, al ver que el Ministerio ingles habia depositado en un mero Agente público suyo, destinado cerca de nuestra Corte, la mas absoluta facultad y arbitrariedad, para que interpretando á su antojo, y con el compas de su resentimiento personal nuestros principios, nuestras medidas y nuestra lealtad, dispusiese del destino de dos naciones respetables! Sí, á esta facultad sola se debe, y de ella han nacido la terrible catástrofe del cabo de Santa María, el rigor de Nelson en el Mediterráneo, y todos los demas males de la presente guerra, cuyo gérmen ó insaciable orígen se ha creado y fomentado en el pecho de Frere.

En medio de todo no se sabe què deba irritar mas, si el número y calidad de los excesos cometidos por la Inglaterra contra nosotros, ó la perfidia y audacia con que dicho Frere, sabedor ya del atentado de las quatro fragatas, ocultó y se aprovechó del ningun conocimiento que teníamos de ello, ni de la conducta atroz de su Gobierno para estrechar y acalorar mas las pendientes negociaciones, que su descaro, por grande que fuese, debió considerar enteramente rotas en el mismo acto de llegarse á saber aquí dicho acontecimiento; pero que él prosiguió pérfidamente por ver si así podia zanjarlas con mengua de la España en total ventaja de la Inglaterra. *Dudábamos*, habia dicho ántes de esto el Gabinete de San James, *de la rectitud de las intenciones de la Corte de Madrid*, y constituida ya aquí en agresora la Inglaterra, aun no perdia la confianza y en su nombre Frere, de reducirnos á la adhesion de sus transacciones, y á la continuacion de la paz y buena armonía. ¿Puede darse un testimonio mas claro de nuestra declarada

propension á la neutralidad, ni prueba mas patentemente de la inconseqüencia de la Inglaterra en su modo de obrar, y en el insidioso idioma con que ha procurado en vano sembrar efugios para cohonestar su rompimiento con la España? ¿Caben rasgos mas contrarios *á la buena fe, á la moderacion, á la indulgencia, á la paciencia y á la ternura*, que tanto atribuye Pitt á su Soberano? No, seguramente. ¿Lo son siquiera de una regular correspondencia y miramiento? Ménos. ¿Y pueden jamas esperarse buenos procedimientos por parte de la Gran Bretaña? Por ningun estilo, siempre que ensoberbecida con una dominacion tan vasta, rodeada de intereses tan complicados, y entregada á unas relaciones tan diversas y tan viciosas, no trate sino de sostener su predominio.

Lo cierto es que cauteloso Frere en ocultarnos el suceso del cabo de Santa María, reproduxo sus negociaciones, comprehensivas á las anteriores, y otras nuevas pretensiones, con una tropelía tanto mas chocante, quanto en el espacio de ocho dias llegó á amontonar uno sobre otro todo quanto se

habia discutido durante año y medio, y es porque le escócia la imposibilidad de poder cohonestar á los ojos de la leal Nacion española la atrocidad de semejante delito; y ménos consideraba poder presenciar con serenidad culpable las merecidas quejas y acusaciones que en particular podíamos hacerle á él, igualmente que á Pitt, por la abominable cautela, qué aseguran prescribió á los Comandantes apresadores de nuestras tres fragatas al entrarlas en los puertos británicos, de colocar debaxo del pabellon de aquella nacion la bandera francesa, para precaver por medio de este artificio los efectos de la primera impresion de justa indignacion que hubiera producido en los mismos ingleses, si poniendo el pabellon español, hubiesen desde luego conocido la inesperada perfidia que su Gobierno nos tenia armada: perfidia tanto mas meditada, quanto es sabido que del mismo puerto de Cadiz procuraban recibir y recibian dichos Comandantes avisos seguros por sus Agentes nacionales del modo y forma con que podian interceptar nuestras quatro fragatas, para hacerse mas

impunemente dueños de ellas. Así es, que poco despues, y lleno aquel de la exêcracion de todos los buenos Españoles; y manchados este Ministro y su nacion con un borron eterno, se salió de nuestro suelo, y en seguida su digno hermano, despues de mil tentativas que aun se hiciéron por nuestra parte para conservar los principios de paz, de que no se apartaba nuestro Gobierno prudente y sabio, siempre que resultase como punto preliminar una debida satisfaccion por parte del Gobierno de Inglaterra, suficiente á cubrir el honor español atropellado de un modo tan iniquo.

Mas todo era inútil: su Ministerio tenia ya echado el dado desde mucho ántes, y atropellaba por todo, porque ya era llegado el tiempo en que consideraba nuestros tesoros inmediatos á nuestros puertos, y de subordinar la buena causa á su inhumana codicia, y al interes de sus piraterías, despreciando hasta la voz del pueblo ingles, que aun clamaba por la conservacion de la paz, por estar bien persuadido de la insidia con que su Gabinete queria

aparentar traydora y engañosamente que nosotros no esperábamos sino estos auxîlios para declararnos abiertamente: quando es sabido no habiamos siquiera tomado la menor medida de coaccion, á pesar de que habíamos tenido á la vista esquadras inglesas bloqueando nuestros puertos, y que eran precursoras del rompimiento que en seguida nos suscitó la Inglaterra; y quando tambien es constante que nuestros brazos, aun débiles de los efectos de la epidemia, no se hubieran armado sino en casos puramente defensivos, como en el forzoso del acometimiento de las quatro fragatas, en que sus Comandantes no debian ni querian permanecer insensibles á los sentimientos del honor patrio, y se viéron precisados á repeler la fuerza con la fuerza, mas bien que no doblarse baxamente á las insolentes intimaciones del Comandante ingles. ¡Y despues de esto se admira el Gabinete de San James de la energía que resplandece en nuestro manifiesto, y de que el pecho español exhale rasgos de patriotismo y de justa venganza hasta conseguir el desagravio de tan-

to oprobio y males como nos ha acarreado en todos tiempos, y mas que nunca en el siglo pasado; particularmente quando es bien notorio, que lo general de aquella nacion ha mirado casi siempre con ojos de predileccion el estado de guerra con nosotros: ya porque con ella se ha aumentado su propia Marina Real con menoscabo de la nuestra; ya porque ella haya sido en todos tiempos el gérmen de sus riquezas, y ya por fin, porque sus piraterías en el antiguo y nuevo mundo la han valido á ella y á sus Generales incalculables intereses! Y si no véase como la parte que ha tocado á los Capitanes apresadores de nuestras fragatas, la Clara y la Medea, raya en 1.000.000 de reales á cada uno: de suerte que se puede decir que la Inglaterra se ha nutrido hasta ahora con el quilo de nuestras riquezas, y que las inmensas sumas que nos ha usurpado desde el descubrimiento de las Américas han sido por sí solas suficientes para enriquecerla al grado en que se halla.

En el estado en que quedaban las cosas á la salida de Frere de esta Corte, y visto

que el Ministerio de Lóndres no desistiria de ningun modo del sistema que la prescriben el orgullo de su fuerza y su espíritu dominador, y atendidos tambien los repetidos desengaños que habíamos experimentado por parte de la Inglaterra, todo con mengua de la dignidad nacional, ya no nos quedaba mas arbitrio lícito que el de usar de las represalias por via de única satisfaccion, que podíamos y debíamos dar á una nacion insidiosa, que habia provocado este rompimiento con la fuerza armada, y con la usurpacion de nuestras propiedades públicas y particulares, sin que hubiesen sido capaces de contenerla ninguna consideracion de justicia: ni los sacrificios sufridos por nuestra parte: ántes bien, buscando á desviar el oprobio de su violento acometimiento con el efugio de que habiendo hecho ella, durante el curso de las transaciones, *declaraciones condicionales de guerra*, que debian adquirir toda su fuerza en el acto de no hallar acogida sus infundadas pretensiones, era excusada toda declaracion *pura*, *ulterior*, *de rompimiento*, por estar esta comprehendida

en la primera. Cuyo argumento debe producir el propio horror que los mismos grandes delitos que se han originado del empeño con que en todos tiempos ha procurado aquella nacion inquietar y trastornar el orbe entero, invirtiendo el espíritu de las relaciones de unas naciones con otras, que es por lo que léjos de habernos ella jamas proporcionado su auxîlio contra las agresiones é injustas pretensiones de otras Potencias, las ha dado, por el contrario, la mano para reducirnos al estado de ver decaer nuestros intereses comerciales y marítimos.

Si las naciones sujetasen el exámen de sus respectivos derechos á la censura jurídica de la imparcialidad, fácil seria determinar qual de los dos Gobiernos, el español ó el ingles, ha abusado en esta ocasion de su derecho, y á qual corresponde todo el reproche de una guerra arbitraria: tanto mas, quanto el Gabinete de S. James es el que renovó los horrores de la guerra con la Francia, rompiendo el tratado de Amiens con la injusta retencion de Malta. Pero como la libertad natural de que gozan las na-

ciones no permite sujetarlas á las decisiones de ningun congreso, consuélese la España, y concedamos á nuestro prudente Gobierno la justicia de no haberse apartado ni un punto de quanto podia conducir á extinguir todo motivo justo de desavenencia, á hacer desaparecer todo viso de agravio fundado, y sobre todo á prevenir un rompimiento; como va demostrado en el paralelo que queda hecho de la moderacion y sinceridad de nuestro Gobierno con la falacia, inconseqüencias, orgullo y sistema de predominio del británico, que erradamente procuraba hacernos prosélitos y socios de sus odiosos manejos políticos, con que ha llenado el orbe de horror; y particularmente nuestro suelo por su envejecido odio hácia nosotros, que es al que justamente con su hidrópica sed de nuestras riquezas se debe atribuir el secreto motivo de su rompimiento, y no á los quiméricos agravios que ha querido suponer la Inglaterra. Esta procurará no deponer las armas, y las hará tomar, como pueda, á todos los Gobiernos de Europa unos contra otros, hasta acabar de avasallar

á todos juntos, para fundar el trono de la Monarquía universal á que aspira en aquel pequeño rincon de la tierra, en donde se calcula que solo el estado de guerra puede asegurarle la prosperidad de su hacienda rentista, y el sistema de conquista exclusiva de comercio, de las manufacturas y de la marina, fundando tambien sobre este principio la retardacion de su quiebra nacional. El horror que semejantes sentimientos nos inspiran nos debe reunir contra un Gobierno, tan pérfido, y poseido de frenesí, de obcecacion y de arbitrariedad política. Todo nos estimula á valernos de quantos resortes nos proporcione el poder, y á reunirlo al de nuestros aliados, para que concretado todo nuestro valor, consigamos exterminar un Gobierno, que piensa y obra tan tiránicamente; ántes de dexarnos arrastrar á la miseria y á las humillaciones de la esclavitud que queria imponernos.

No temamos, no, sus iniquas amenazas: el último resultado nos será favorable: acuérdese la Inglaterra que los Gobiernos mas felices, que los colosos mas disformes

de grandeza han desaparecido como aquellas masas de nieve, que al formarse desaparecen con los primeros rayos del sol: Abochórnese aquel Gobierno, *aquel Reyno dividido*, de que habla el Evangelio, de no tener ni la conciencia de haber hecho el bien, ni la esperanza de lo venidero: y si su exêcrable intencion, al decretar en plena paz la prohibicion de no dexar atravesar el Océano á buque alguno nuestro de guerra, se dirigia á amenazar á la exîstencia de nuestras posesiones ultramarinas del nuevo continente y de la India Oriental para sujetarlas al arbitrio de su maquiabelismo; si á la hora de esta se lisonjea tal vez de poder ocupar algunas de ellas, falsamente creido de que por este medio aumentará la riqueza é influencia británica, olvidando que toda dominacion demasiado dilatada está en razon inversa de su propia conservacion patria, y atrae la disolucion en llegando á salir de su esfera los límites de la fuerza efectiva y de la poblacion de la metrópoli, como lo experimentó aquella nacion al hacerse independientes sus colonias de la Améri-

ca septentrional: tengamos tambien nosotros con mas motivo la confianza, no solo en el poco cuidado que nos debe inspirar su fuerza militar terrestre, inferior á la de los Estados secundarios de Europa, y en la pronta muerte y ruina que experimentarian los Ingleses en qualquiera parte en donde desembarcasen, con las fatigas, los calores y la miseria que les habian de acosar; sino tambien mas particularmente en la seguridad que podemos tener, de que en qualquier punto del otro hemisferio adonde les arrastre su ambicion, hallarán otros Españoles, que sabrán defender con denuedo sus propios intereses y los de la metrópoli. Y así como en el dia ha sabido ya la esquadra de Rochefort convertir los quiméricos proyectos invasores del México, del Perú y del Brasil, que habia concebido la Gran Bretaña, en ruina y desolacion de sus propios establecimientos en las Antillas; fiemos tambien, de que en este momento en que escribo, nuestras esquadras combinadas habrán ya igualmente introducido la consternacion, el espanto y la muerte en las fuerzas marítimas y en las posesio-

nes ultramarinas de aquella nacion, executando de este modo la justa venganza y el merecido escarmiento que debemos á los manes de los dignos Españoles que perecieron en la fragata Mercedes por la perfidia isleña.

No solo la España lo debe desear así, sino que tambien está interesada toda la Europa en ver contenido el torrente de predominio que constituye el sistema británico: porque no puede haber verdadera independencia en el teatro político miéntras aquella nacion domine exclusivamente en la América, en el Asia, en el Africa y en las islas del Sur; y mucho ménos libertad de los mares, y participacion á los beneficios del comercio, seguridad para la industria, ni igualdad de fuerzas, ni reparto de riquezas entre los Estados del continente y las Islas británicas, miéntras consigan subordinar á sus miras de codicia todas las operaciones de los demas pueblos: cuyas miras de abominacion estan sostenidas por el orgullo que imprime á aquella nacion su preponderancia en el equilibrio marítimo, y las quales debemos todos, reunidos, destruir para reducirla al círculo

de una justa proporcion; haciendo desaparecer todo medio de que pueda ya sostener mas tiempo un pie de marina formidable.

No cabe la menor duda que nosotros en la ocasion presente, con la confianza que nos debe inspirar la justicia de nuestra causa, y con la sinceridad irrecusable que ha resplandecido en toda nuestra conducta, para evitar el rompimiento, que la Inglaterra no tenia derecho de suscitarnos sino en el caso de que nosotros hubiésemos cometido actos de hostilidad, hemos adquirido y adquirirémos aun mayores grados de energía patriótica por lo mismo que el Ministerio ingles ha sido el agresor. La Nacion española es quizá mas susceptible que ninguna otra de alcanzar en poco tiempo la mayor prosperidad, y de hacer en el dia, en medio de las calamidades que la han afligido, esfuerzos extraordinarios, relativos á su riqueza territorial, á impulso de la mano directora, activa y zelosa, á quien ha confiado nuestro Monarca el manejo reconcentrado de todos los medios de nuestro desagravio nacional. Sí, la España ha llegado

al estado de hacerse fuerte con la confianza de sus mismas fuerzas: ella sabrá hacer frente á una guerra injusta, hasta conseguir, unida con sus aliadas, el asegurar la libertad de los mares, la tranquilidad del continente y el sosiego de la humanidad; para lo qual ve ya reconcentrados los efectos del patriotismo, y de aquel espíritu de loable exâltacion que proporciona la unidad, dando vigor á las medidas hostiles. Miéntras nuestros puertos se hallan resguardados, y nuestros arsenales al abrigo de toda tentativa destructora, nuestros dignos Marinos surcan los mares para reparar en lo posible nuestras pérdidas, que han sido el resultado de las medidas, las mas violentas y las mas hostiles, tomadas por los Ingleses en el seno de la paz, y durante el curso de las negociaciones, ofrecidas como asechanzas á la lealtad de nuestro Gobierno, hasta el grado de tirar á convertir en injusticias y opresiones las ventajas que han debido á nuestra moderacion, ocultando, baxo la apariencia de condiciones amistosas, los instrumentos de la desolacion y de la muerte. Todos nuestros Ma-

rinos, y cada Español por sí, respiran una loable venganza para destruccion de nuestra implacable enemiga. Y si acaso ha creido esta, que la España se halla en un estado de abatimiento, porque sus rentas y recursos hayan sufrido algun detrimento, á conseqüencia de las desgracias que la han cercado de tres años á esta parte, se engaña ciegamente: aun arde en el pecho de los Españoles aquel valor y amor á la gloria que les han caracterizado en otras ocasiones. Sepa la Inglaterra que todo lo debe temer de una nacion insultada, é injustamente agraviada y oprimida, como sucedió en tiempo de nuestro Henrique II, en que la esquadra española, formada entre los escombros de la ruina y abatimiento, destruyó y saqueó las orillas del mismo Támesis.

Por mas que quiera persuadirse la Gran Bretaña que á medida que su dominacion va tomando mas extension, crecen mas su industria y su poblacion; no se fie por eso en querer fixar á su favor la rueda de los sucesos casuales de la guerra: no por eso se burle de la fe de los tratados, y mucho mé-

nos de los efectos del resentimiento de las injurias pasadas, que jamas debemos olvidar nosotros ni la Francia. Si hasta ahora sus cálculos mercantiles han llenado el orbe de horror, tema la venganza coligada que prescribe su tiránica influencia política á las Potencias europeas: si fia del exîto de sus ulteriores piraterías en el desenvolvimiento de sus miras de riqueza, de su crédito, de su comercio y de su navegacion, mírese en su Atlas rentista: allí verá impresos todos los caractéres de la enfermedad y debilidad general que amenaza á su exîstencia política, y los de su irremediable pronta caida en el abismo de su enorme deuda nacional, que tiene en sí una representacion mucho mas considerable que lo que vale el territorio y las especies circulantes de toda la Inglaterra, excediendo de consiguiente dicha deuda á quanto posee ella misma: no crea tampoco alucinar ya mas á nadie con el idioma hipocrita de suponer artificiosamente su Gobierno que sus violencias no tienen otro objeto que el del restablecimiento del equilibrio, al paso que ha querido arrogarse el

doloso título de defensor de los demas Monarcas. Todos estos pomposos y falaces efugios no llevan otro camino que el de vincular para siempre en aquella nacion el absoluto predominio en la vasta extension de los mares, y el de no padecer rivalidad en su comercio monopolista; sin acordarse que su administracion rentista la pone sobre el pie de aquellos pueblos que yacen en un estado de debilidad consiguiente á su propia irresolucion, y al estado de esclavitud, que es inseparable, en apurándose los medios de opresion en que viven abrumados los Ingleses, para hacer frente á la grande masa de gastos anuales á que los precipita la inmoderacion de su Gobierno.

Con la confianza que podemos tener de que nuestra conducta ha sido la de un Gobierno que quiere la paz, miéntras que el Rey de Inglaterra ha dado principio á la guerra de un modo tan atroz y escandaloso, y con unos pretextos tan insidiosos, formados en la política de su Ministerio, y rasgado ya el velo de la verdadera recriminacion con que se puede acusar á este de haber si-

do el instrumento directo del rompimiento; tal vez no tardará la Inglaterra en llorar su irreflexîonada y mal combinada determinacion de atraerse un enemigo mas sobre sí: un enemigo que sabrá defender su propia causa, y la de la humanidad hollada por la ambicion del Gabinete de San James (ya que le ha sido preferible el medio violento de hacernos obrar abiertamente al de dexarnos gozar de la neutralidad) hasta desagraviar el oprobio del orbe entero, y de contener su hidrópica sed de predominio. Al paso que nuestro pacífico Monarca y el Gobierno se han grangeado las bendiciones de todo el pueblo español por su loable empeño en evitar el cruel azote de la guerra; al paso que este lisonjero testimonio, y la opinion universal que está en favor nuestro animarán mas y mas nuestro ardor marcial, y nos prometen los mas felices sucesos, baxo los auspicios divinos que abrigarán la justa causa; dexemos á los mismos Ingleses alcanzar dia en que entreguen á la exêcracion de la posteridad á los Ministros que los conducen al precipicio, y en que abominen las manos

que hiciéron cometer el horrible atentado del cabo de Santa María.

Por lo que respecta á nosotros, juremos expiar la muerte de tantos leales Españoles, el agudo dolor de tantas esposas y madres, la desaparicion y desgracia de tantas víctimas con la venganza que permiten las leyes de una justa defensa: y si en Inglaterra hay hombres inhumanos como el *Dr. Eduardo Hankin*, capaces de realzar y considerar el sistema de guerra perpetuo, como el mas propio á sostener la seguridad y prosperidad de la Gran Bretaña, quando es el mas opuesto á las leyes divinas y humanas, y el mas directo á la destruccion de los hombres; nosotros, Españoles, sabrémos, guiados por los sentimientos de honor, que siempre han sido inherentes á nuestra nacion y á nuestro Gobierno (como no ha podido ménos de confesarlo el mismo manifiesto ingles en su último párrafo) no deponer las armas, ni volver á hacer la paz, ni restablecer la confianza entre ambas naciones, hasta que no queden asegurados para siempre la inviolabilidad de nuestros dere-

chos nacionales, la integridad de *nuest*
propiedades, un proporcionado equilíbr
marítimo, una absoluta libertad del come
cio y de los mares, y finalmente la debid
consideracion que por tantos títulos mere
ce nuestra Nacion; ademas del aprecio qu
corresponde á su lealtad, reconocida en to
das épocas por quantos han tenido ó *tiene*
relaciones políticas con ella.

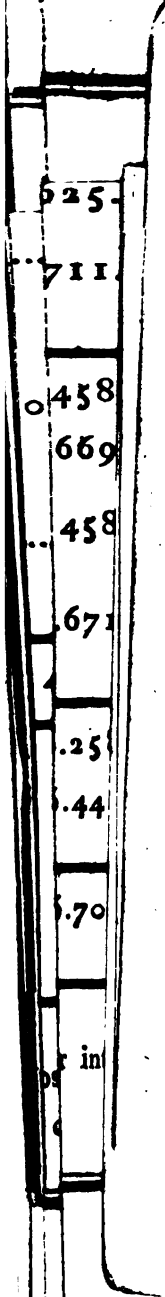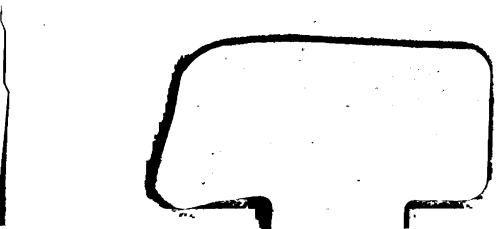
625
711
458
669
458
671
.25
.44
.70